



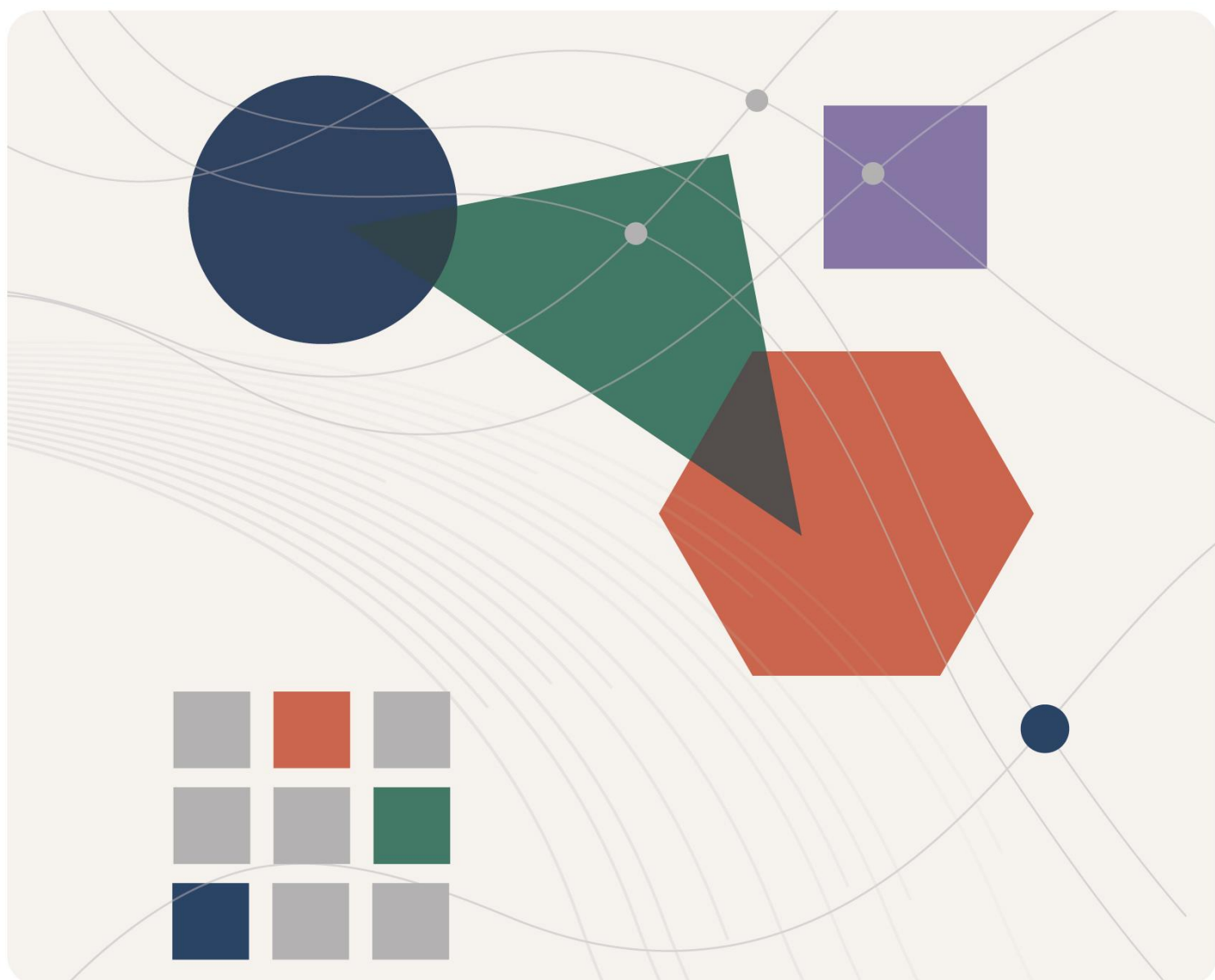
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Plan de actuación

FECYT 2026



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	5
RESUMEN EJECUTIVO	10
FICHAS DE ACTIVIDAD.....	15
FICHA 1. ANALIZAR LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y ESTABLECER ESTRATEGIAS DE FUTURO.....	16
FICHA 2. FORTALECER EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA	19
FICHA 3. IMPULSAR PERIODISMO CIENTÍFICO DE CALIDAD	23
FICHA 4. GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL MUNCYT	26
FICHA 5. FORTALECER INFRAESTRUCTURAS DIGITALES INSTITUCIONALES DE CIENCIA ABIERTA	30
FICHA 6. IMPULSAR LA INTEROPERABILIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS CURRICULARES.....	34
FICHA 7. PROMOCIONAR INCENTIVOS, RECONOCIMIENTOS Y FORMACIÓN EN CIENCIA ABIERTA	37
FICHA 8. FOMENTO DEL ACCESO AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EFICIENTE Y EQUITATIVO.....	41
FICHA 9. INTEGRAR EL CONOCIMIENTO EN LA ELABORACIÓN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	44
FICHA 10. PROFESIONALIZAR CARRERAS EN CIENCIA PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	47
FICHA 11. FORTALECER EL ECOSISTEMA DE CIENCIA PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	50
FICHA 12. EVALUAR EL IMPACTO Y LA CALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS Y PROYECTOS PUESTOS EN MARCHA POR FECYT.....	53
FICHA 13. DESPLIEGUE DEL ESPACIO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN.....	56
FICHA 14. APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL SECTI.....	60
FICHA 15. FAVORECER EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y EL CRECIMIENTO PROFESIONAL	64
FICHA 16. EVOLUCIONAR HACIA UNA GESTIÓN DIGITAL SEGURA, MÁS INNOVADORA, SOSTENIBLE E INTEGRAL.....	67
FICHA 17. AVANZAR EN EL POSICIONAMIENTO Y LA REPUTACIÓN DE FECYT Y CONTRIBUIR A VISIBILIZAR EL SECTI	71
FICHA 18. SERVICIOS GENERALES.....	76
PRESUPUESTO 2026	79
ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT.....	86
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT.....	88
PRESUPUESTO 2026. VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2	89
ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT. VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2	95
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT. VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2	97
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT.....	98

INTRODUCCIÓN

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P. (FECYT) es una Fundación del sector público estatal dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Nuestra misión es impulsar los cambios culturales necesarios para reforzar el diálogo y compromiso entre ciencia, sociedad y gestión pública.

El plan estratégico de FECYT 2025-2027 identifica el conocimiento científico como una herramienta muy valiosa que puede contribuir a un debate público más rico, a la deliberación democrática, a una toma de decisiones con mayor grado de consenso y con mayor probabilidad de éxito y a incrementar la confianza social en las instituciones.

El plan estratégico apuesta por aupar a FECYT como una institución clave para fomentar que el sistema de ciencia, tecnología e innovación lleve a cabo una transformación y un cambio cultural que lo haga más abiertos, democráticos y conectados con la sociedad y los decisores públicos. Nos marcamos este objetivo en un nuevo y complejo contexto geopolítico al que la ciencia y la tecnología no son ajenas. La naturaleza abierta e internacional de ambas las hacen especialmente sensibles a influencias malintencionadas y a un uso indebido y contrario a la seguridad de nuestra sociedad y normas éticas. Durante 2026 colaboraremos en el fomento de la seguridad de la investigación en el SECTI e incorporaremos esta dimensión como un elemento fundamental en todas nuestras actividades.

De igual modo 2026 será un año clave en la definición del nuevo programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea, fuertemente condicionado también por el contexto geopolítico. FECYT participará activamente en las negociaciones y acompañará al SECTI en su adaptación progresiva a las novedades del programa.

En 2026 España estrenará evento astronómico del siglo: una triada de eclipses solares, dos totales y un anular, que ocurrirán en 2026, 2027 y 2028. El fenómeno será una ocasión única para despertar y afianzar el interés por la ciencia de la ciudadanía y también supone un reto organizativo y de salud pública para todas las instituciones. FECYT colaborará en las actividades de divulgación y comunicación de la Comisión Interministerial del Trío de Eclipses.

Además, en 2026 FECYT cumplirá 25 años. Aprovecharemos este aniversario para reflexionar sobre la evolución de FECYT y su contribución al sistema español de ciencia, tecnología e innovación en este cuarto de siglo y su papel en el siguiente.

El plan de actuación 2026 de la Fundación es de especial importancia porque supone el punto intermedio de la vigencia del Plan Estratégico 2025-2027. Es una oportunidad única para continuar trabajando en el fomento del valor público de la ciencia y la tecnología, en la confianza ciudadana en la ciencia, en el diálogo entre gestión pública y evidencia científica y en la defensa de una ciencia responsable y garante de la libertad académica. En definitiva, para que la ciencia y la tecnología continúen siendo una fuente de bienestar social y un pilar fundamental de los sistemas democráticos.

Para ello, el plan de actuación de 2026 despliega una serie de actividades en los cinco objetivos estratégicos definidos en nuestro plan estratégico:

OE 1 COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA

Impulsar una comunicación social de la ciencia eficaz, ética y profesional con públicos diversos.

Promover una comunicación y un periodismo científico de calidad que faciliten el diálogo, la participación y el compromiso mutuo entre ciencia, tecnología e innovación y sociedad.

OE 2 CIENCIA ABIERTA

Fomentar la plena adopción de la ciencia abierta.

Contribuir al despliegue y seguimiento de las acciones de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta y a una gestión eficiente en el acceso a la información científica.

OE 3 CIENCIA PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Fomentar la elaboración de políticas públicas informadas por la evidencia científica.

Impulsar la integración del conocimiento científico en el ciclo de elaboración de las políticas públicas para una toma de decisiones informada y contribuir así a su mayor calidad, efectividad, eficiencia, impacto y confianza social en las instituciones.

OE 4 CIENCIA GLOBAL

Potenciar la dimensión global de la ciencia española.

Impulsar la internacionalización de la investigación y la innovación españolas para maximizar oportunidades y alinear prioridades en el marco del Espacio Europeo de Investigación y a escala global.

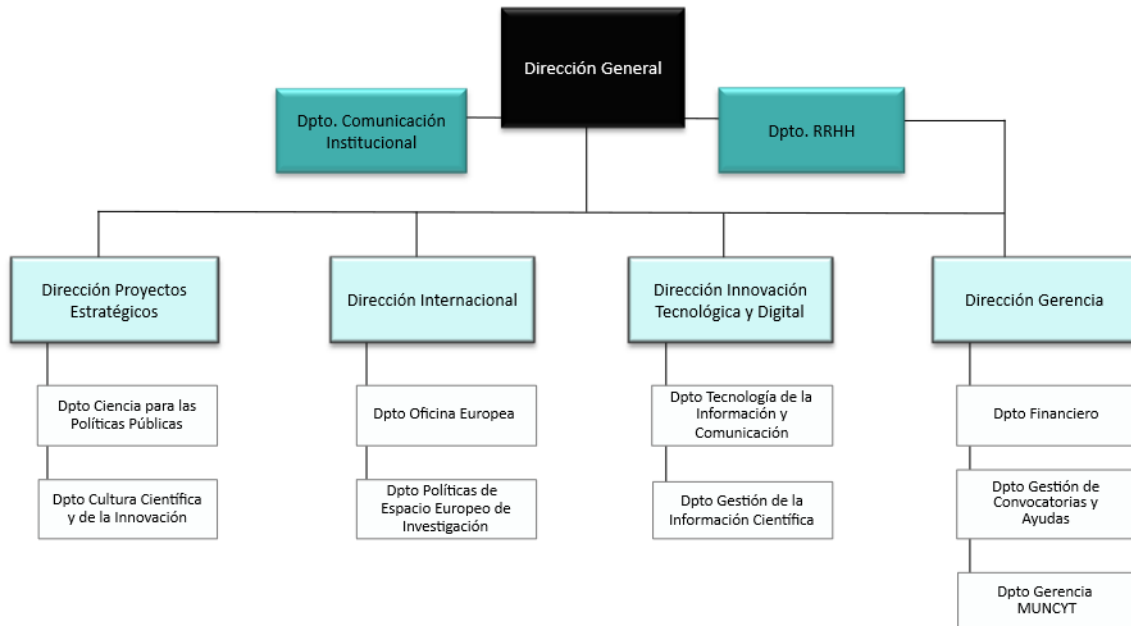
OE 5 CULTURA CORPORATIVA Y GESTIÓN AVANZADAS

Afianzar una cultura corporativa colaborativa e inclusiva y una gestión ágil e innovadora.

Avanzar en una cultura corporativa colaborativa, transparente, inclusiva e innovadora, donde el bienestar de las personas sea nuestra referencia y una gestión ágil e innovadora que incorpore la progresiva automatización y digitalización de procesos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El organigrama de FECYT para el Plan de Actuación 2026 describe la estructura necesaria para desarrollar las líneas estratégicas de su actividad.



Organigrama de FECYT

DIRECCIÓN GENERAL

La Dirección General de FECYT ostenta su representación institucional, lidera el equipo directivo de la Fundación, definiendo e implementando políticas a corto, medio y largo plazo conforme a las directrices del Patronato para potenciar el eficaz cumplimiento de los fines de la Fundación, de forma que ésta alcance su Visión. Establece y lidera su Estrategia, definiendo los ejes prioritarios sobre los que se gestiona la Fundación.

De la Dirección General dependen cuatro altas Direcciones, la **Dirección de Proyectos Estratégicos**, la **Dirección de Internacional**, la **Dirección de Innovación Tecnológica y Digital** y la **Dirección Gerencia**.

También dependen directamente de la Dirección General:

Departamento de Comunicación Institucional

Define la estrategia de comunicación externa e implementa el desarrollo del plan de comunicación con el objetivo de dar a conocer los proyectos de FECYT. También recoge en sus funciones la promoción de la ciencia pública y del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación a los diversos públicos, a través de distintos canales y formatos. Por otra parte, colabora con Recursos Humanos en acciones de comunicación interna. Este Departamento se estructura en tres Unidades: Comunicación Institucional, Audiovisual e Innovación, y Relaciones Externas y Comunicación Interna.

Departamento de Recursos Humanos

A través de una dependencia funcional directa de la Dirección General, desde el Departamento de Recursos Humanos se enfatiza la importancia de las personas y del impulso de la estrategia organizacional, situando la política de recursos humanos en uno de los ejes prioritarios de la Fundación.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Esta Dirección coordina los recursos humanos y materiales de los departamentos técnicos según las necesidades de cada proyecto estratégico. Además, propone metodológicamente nuevos proyectos a la Dirección General e impulsa su desarrollo en la organización.

Además, de la Dirección de Proyectos Estratégicos dependen los proyectos vinculados a las líneas estratégicas de la Fundación en torno a la transferencia y la valorización social del conocimiento: la cultura científica y de la innovación de la ciudadanía, la ciencia para las políticas públicas y la ciencia abierta, gestionados a través del Departamento de Cultura Científica y de la Innovación, del Departamento de Ciencia para las Políticas Públicas y de la Unidad de Ciencia Abierta.

Departamento de Cultura Científica y de la Innovación:

Su misión principal es reforzar el vínculo entre ciencia y sociedad. Para la consecución de sus objetivos, analiza la percepción social de la ciencia, promueve y realiza acciones de fomento de la cultura científica, impulsa la profesionalización de la divulgación, la comunicación y el periodismo científicos, y favorece la inclusión y el acceso a la ciencia de todos los públicos. El Departamento se estructura en cuatro unidades de gestión: Unidad de divulgación y participación pública en la

ciencia; Unidad de avance de la ciencia de la comunicación científica; Science Media Centre España (SMC) y el Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC).

Departamento de Ciencia para las Políticas Públicas:

Sus principales líneas de actuación buscan consolidar un ecosistema de asesoramiento científico en España, promover la innovación en las políticas públicas, incentivar el uso de la ciencia abierta en los mecanismos de asesoramiento y reforzar la participación de la sociedad civil en los procesos científicos como base de las políticas de ciencia pública, además de potenciar la investigación interdisciplinaria. Para llevarlo a cabo, dicho Departamento trabajará en la integración de esta perspectiva en los proyectos de FECYT; y en la realización de acciones de asesoramiento científico en el diseño y ejecución de la acción exterior, mediante acciones de diplomacia científica. Del Departamento de Ciencia para las Políticas Públicas dependen la Unidad de Conocimiento y Parlamento, la Unidad de Asesoramiento Científico y Diplomacia Científica, y la Unidad de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas.

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL

Lleva a cabo una función de asesoramiento y prospectiva en materia de tecnologías digitales y lidera la estrategia de transformación digital de FECYT. Además, asume el desarrollo, integración y coordinación de las plataformas informáticas especializadas que forman parte de las actividades centrales de FECYT, así como las funciones de planificación, coordinación, operaciones y mantenimiento de la microinformática, administración de sistemas, redes y comunicaciones y ciberseguridad. Coordina el despliegue y gobernanza de nuevas tecnologías en FECYT, en especial el desarrollo de la actividad en Inteligencia Artificial. De la Dirección de Innovación Tecnológica y Digital dependen el Departamento de Tecnología, Información y Comunicaciones, el Departamento de Gestión de la Información Científica y la Unidad de Estudios e Indicadores.

Departamento de Tecnología, Información y Comunicaciones:

Implanta, mantiene y supervisa la infraestructura técnica (hardware y software) de FECYT para la consecución de sus objetivos, optimizando la infraestructura tecnológica y aportando soluciones tecnológicas para los proyectos de FECYT. Desarrolla las actividades relacionadas con ciberseguridad y prospectiva de nuevas tecnologías para su aplicación en la actividad de la Fundación. Se estructura en la Unidad de Gestión de Proyectos de Tecnología, la Unidad de Sistemas de Información y la Unidad de Información Digital.

Departamento de Gestión de la Información Científica:

Su tarea es promover el acceso de las instituciones e investigadores españoles a los principales recursos científicos electrónicos indispensables para la investigación; propiciar e intermediar en el debate de la comunidad científica española por el uso de estos recursos e impulsar y coordinar la creación de información interoperable entre los diferentes sistemas. Dentro de esta dirección se ubica la Unidad de Infraestructuras digitales de información científica.

DIRECCIÓN DE INTERNACIONAL

En coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, fomenta la internacionalización y reconocimiento de la ciencia y la tecnología españolas, impulsando la participación española en programas europeos e internacionales. Además de colaborar con los

órganos superiores y directivos del Ministerio de adscripción, colabora con el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) en esta labor de internacionalización del Sistema Nacional de Salud. Asimismo, desde la Dirección Internacional se coordina el apoyo que FECYT presta al Ministerio y a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) en el desarrollo del Espacio Europeo de Investigación (ERA) y las iniciativas de programación conjunta internacional. De esta dirección depende el Departamento Oficina Europea y el Departamento de Políticas del Espacio Europeo de Investigación, así como la Unidad de Carreras y Movilidad en Ciencia.

Departamento Oficina Europea:

Tiene como misión el fomento de la participación y el liderazgo de proyectos europeos de I+D+I por parte de universidades y organismos públicos de investigación, así como el seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con la Ciencia y la Tecnología que se refieran especialmente al sector público de universidades y OPIs. Desde este Departamento también se despliegan todas las iniciativas relacionadas con la movilidad y desarrollo de la carrera investigadora, siempre bajo la perspectiva de las políticas europeas en recursos humanos en investigación. Este Departamento cuenta con la Unidad de Promoción y la Unidad de Análisis y Posición para estructurar la actividad.

Departamento de Políticas del Espacio Europeo de Investigación:

Desarrolla toda la actividad relacionada con las iniciativas europeas encaminadas a la consecución del Espacio Europeo de Investigación. Por un lado, gestionando distintas iniciativas de programación conjunta internacional, y participando en proyectos estratégicos en las áreas prioritarias que definen los Estados Miembros junto con la Comisión en sus agendas estratégicas de investigación en las distintas áreas. En este Departamento cuenta con la Unidad de Espacio Europeo de Investigación.

DIRECCIÓN GERENCIA

Presta un servicio de calidad y valor añadido a la Dirección, optimizando los recursos de la Fundación y facilitando su labor en la gestión de los proyectos fundacionales conforme a las directrices de la Dirección General y la normativa legal aplicable. Dirige la administración de la Fundación, gestiona su presupuesto y garantiza el funcionamiento de los servicios generales de la Fundación.

Departamento Financiero

Apoya a la Dirección Gerencia en la coordinación y organización de la gestión financiera y presupuestaria y contratación de la Fundación, velando por el cumplimiento de las directrices de la Dirección y la normativa legal aplicable. Asesora a la Dirección Gerencia en el seguimiento y mejora continua del sistema de calidad y control interno de FECYT y en la coordinación de las actuaciones de seguridad y mantenimiento de los centros de trabajo de la Fundación. Del Departamento Financiero dependen la Unidad de Seguridad y Mantenimiento, la Unidad de Contratación y Servicios Jurídicos, la Unidad Financiero-Presupuestaria y la Unidad de Calidad y Procesos.

Departamento de Gestión de Convocatorias y Ayudas

Lleva a cabo la planificación y coordinación con los departamentos operacionales de la elaboración de las órdenes de bases reguladoras y de las convocatorias de ayudas gestionadas por FECYT; la ordenación, instrucción y gestión administrativa de las convocatorias de ayudas; el control y

seguimiento económico-financiero de las justificaciones de las ayudas; y la gestión legal y financiera de ayudas y fondos europeos competitivos.

Departamento de Recursos Humanos

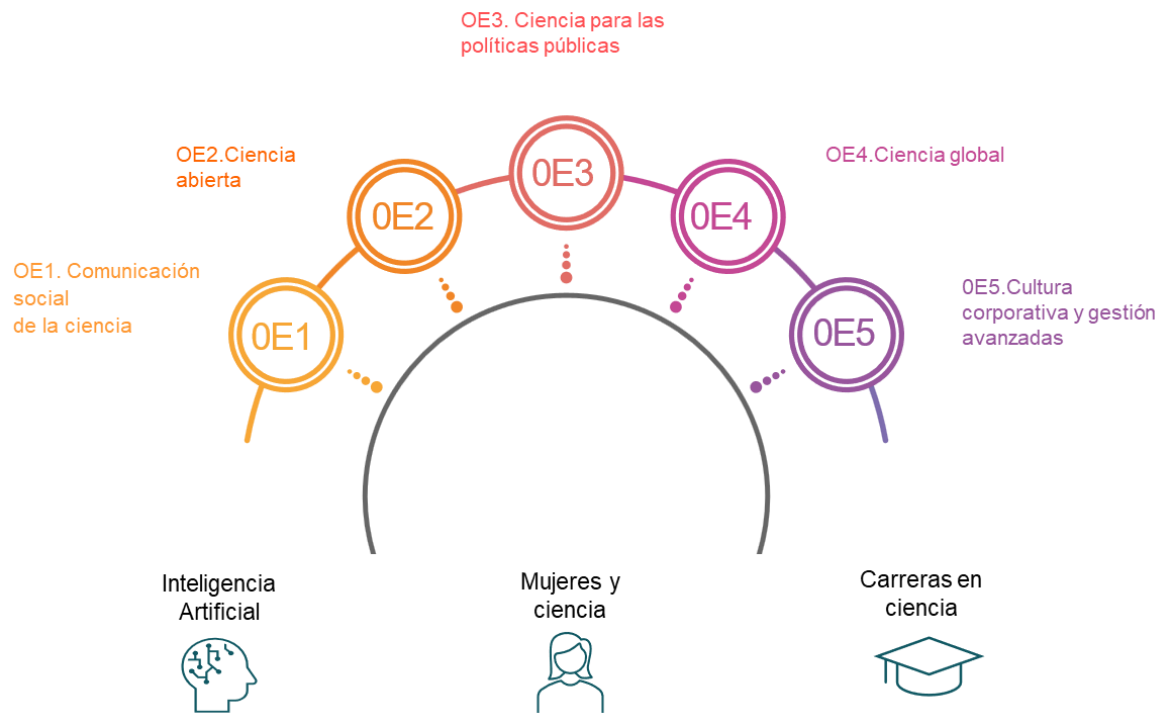
Tiene una dependencia orgánica de la Dirección Gerencia. Planifica, organiza y coordina la gestión de los proyectos de las políticas de personal conforme a las directrices de la Dirección General y los procedimientos internos establecidos para promover la transformación de la organización a través de las personas, gestionando el desarrollo de las carreras profesionales. Del Departamento de Recursos Humanos depende la Unidad de Coordinación de Recursos Humanos.

Gerencia del MUNCYT

Lleva a cabo la gestión económico-financiera del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) por medio de las asignaciones realizadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para dicha gestión, así como la contratación y gestión del personal técnico necesario para la gestión de las actuaciones encomendadas por la dirección del Museo.

RESUMEN EJECUTIVO

La estructura de contenidos de este Plan de Actuación sigue el orden de los cinco objetivos estratégicos que recoge el Plan Estratégico 2025 y 2027. Todos estos objetivos se articulan en torno a tres dimensiones compartidas: género e investigación, inteligencia artificial y carreras en ciencia



Objetivos estratégicos y dimensiones transversales de FECYT

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 Comunicación social de la ciencia: Impulsar una comunicación social de la ciencia eficaz, ética y profesional con públicos diversos.

Promover una comunicación y un periodismo científico de calidad que faciliten el diálogo, la participación y el compromiso mutuo entre ciencia y sociedad (FICHAS DE ACTIVIDAD 1,2,3,4)

FECYT pone en marcha actividades encaminadas a analizar la comunicación social de la ciencia y la relación ciencia-sociedad, dar apoyo al sistema de comunicación social de la ciencia, establecer estrategias de futuro e impulsar un periodismo científico de calidad.

En el ámbito de la cultura científica, en 2026 se seguirá avanzando en la Estrategia Nacional de Cultura Científica y de la Innovación así como en el proyecto Ciencia de la Comunicación Científica y se realizará el trabajo de campo de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia 2026, que permite conocer la evolución en esta materia desde el año 2002 así como la presentación de

resultados de la encuesta sobre desinformación científica que se desarrollará en el marco del proyecto Iberifier Plus.

FECYT gestiona la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación, la convocatoria de comunicación social de la ciencia con mayor dotación y capilaridad del estado español. A través de esta convocatoria competitiva, desde 2007 se han financiado 4000 proyectos por todo el territorio nacional por un importe de 71,8 millones de euros.

También se pondrán en marcha actividades de arte, ciencia, tecnología y sociedad, así como proyectos con repercusión internacional, como la cuarta edición del certamen iberoamericano de monólogos científicos Solo de Ciencia; y acciones enmarcadas en el proyecto europeo COALESCE, cuyo objetivo es establecer un Centro Europeo de Competencia para la Comunicación Científica.

Este año con motivo del Trío de Eclipses (2026-2027-2028) que tendrán lugar en España se dedicará especial atención a la comunicación de estos eventos y la realización de actividades divulgativas en diferentes formatos.

En el ámbito del periodismo científico, el Science Media Centre España (SMC) y el Servicio de Información y Noticias Científicas SINC seguirán ofreciendo servicios para periodistas y el público en general con sus publicaciones diarias de reacciones, briefings informativos, reportajes y noticias de actualidad.

FECYT también llevará a cabo la gestión administrativa, técnica y científica del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) que asegure la conservación, el incremento, el estudio y la difusión de los fondos del museo para su conocimiento y transmisión a la sociedad y a las generaciones futuras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 Ciencia Abierta: Fomentar la plena adopción de la ciencia abierta.

Contribuir al despliegue y seguimiento de las acciones de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta y a una gestión eficiente en el acceso a la información científica (FICHAS DE ACTIVIDAD 5,6,7,8)

FECYT desempeña un papel fundamental en la implementación de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA). Durante 2026, FECYT continuará poniendo en marcha el despliegue de las diez medidas de las que es responsable y ejercerá la secretaría técnica de la ENCA. La creación y mantenimiento de plataformas digitales de acceso abierto de calidad, sostenibles e interoperables, así como seguras y resilientes frente a riesgos de seguridad digital y protección de datos sensibles. De la misma manera, se trabajará en la adecuación de los incentivos y los reconocimientos al personal investigador y la formación de todos los agentes involucrados son los pilares de la acción de la FECYT para apoyar en el desarrollo de la ENCA.

A nivel europeo, continuará apoyando al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el diseño y construcción de la European Open Science Cloud (EOSC). Además, se avanzará en la cocreación de estándares y buenas prácticas para las infraestructuras digitales de Ciencia Abierta, en colaboración con universidades, instituciones y centros de investigación y atendiendo a aspectos de seguridad en la investigación (ciberseguridad, protección de datos, integridad del conocimiento).

Asimismo, FECYT trabajará de la mano del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para garantizar la participación de España en Open Research Europe (ORE), la plataforma de publicación científica en acceso abierto de la Comisión Europea. Esta colaboración permitirá a la comunidad

investigadora española beneficiarse de un canal de publicación ágil, transparente y alineado con los principios de la Ciencia Abierta.

La FECYT, como un intermediario clave entre los decisores públicos de alto nivel y las entidades del SECTI, seguirá prestando servicios de formación técnica especializada y contribuirá al diseño de incentivos y reconocimientos que alineen la actividad investigadora con los principios de la Ciencia Abierta.

Como fruto del Grupo de Trabajo sobre el servicio del Curriculum Vitae Normalizado (CVN) creado en 2025, durante 2026 se trabajará en los primeros meses del año en un análisis de alternativas para la simplificación y flexibilización del sistema de evaluación. Se diseñará un plan de trabajo y un plan de comunicación y se comenzará ya el trabajo en el corto plazo para optimizar y simplificar dicho servicio. Se seguirá dando soporte a la comunidad investigadora para que pueda disponer de sus currículums en distintos formatos editables y para que mantengan la información almacenada hasta ahora. Además, se trabajará con las instituciones para reforzar sus sistemas de gestión de la investigación y facilitar el acceso a su producción científica. La participación en los organismos internacionales de EuroCris y ORCID será otra de las acciones a realizar en el servicio CVN.

En lo que respecta a la gestión eficiente del conocimiento científico, tras una etapa de análisis del panorama del acceso a la información científica en 2026 se iniciará un diálogo con los principales representantes institucionales que forman parte de las licencias de WOS y Scopus junto a los proveedores de estas, con el objetivo de abordar las negociaciones de estas suscripciones para un nuevo periodo.

En este ámbito FECYT gestiona la Convocatoria de ayudas María de Guzmán que fomenta el uso de herramientas que permitan la gestión y medición de los resultados de investigación como son las bases de datos de referencias bibliográficas multidisciplinares, e impulsa la implantación de un modelo de ciencia en abierto con la incorporación de estándares internacionales de interoperabilidad en las infraestructuras digitales institucionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Ciencia para las políticas públicas. Fomentar la elaboración de políticas públicas informadas por la evidencia científica.

Impulsar la integración del conocimiento científico en el ciclo de elaboración de las políticas públicas para una toma de decisiones informada y contribuir así a su mayor calidad, efectividad, eficiencia, impacto y confianza social en las instituciones (FICHAS DE ACTIVIDAD 9, 10, 11, 12)

En 2026, la FFECYT refuerza su compromiso con la integración del conocimiento científico en la formulación de políticas públicas. La Oficina C, Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, continuará siendo un espacio clave para conectar la evidencia científica con la labor parlamentaria, mediante actividades como consultas públicas para identificar temas prioritarios junto con la sociedad, la elaboración de informes científicos, nuevos formatos y debates entre expertos y políticos. También se llevará a cabo una nueva edición del programa de emparejamiento entre científicos y diputados, fortaleciendo el diálogo entre ambas comunidades.

FECYT avanzará en la perspectiva de género a través de informes como *Científicas en Cifras 2027* y se finalizará el trabajo para el informe de *Mujeres e Innovación 2026* y se realizará el acto de

presentación. También se actualizará la plataforma #cientificaseinnovadoras para visibilizar a mujeres referentes en ciencia.

La profesionalización de las carreras científicas orientadas a las políticas públicas será otro eje estratégico. FECYT, en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, ofrecerá programas de formación que doten a los profesionales de herramientas para analizar, sintetizar y comunicar evidencia científica en entornos interdisciplinarios. Además, se promoverá la movilidad intersectorial para facilitar que los científicos comprendan mejor los entornos de toma de decisiones, enriqueciendo sus trayectorias profesionales y promoviendo un intercambio de conocimientos más fluido entre sectores.

En el ámbito del asesoramiento y la diplomacia científica, FECYT liderará iniciativas para fortalecer el ecosistema de ciencia para políticas públicas. Esto incluye la financiación de proyectos de innovación en colaboración con investigadores y administraciones públicas, así como actividades internacionales en el ámbito de la seguridad en la investigación. En Europa, se consolidará el marco de diplomacia científica a través de la Alianza Europea de Diplomacia Científica, mientras que, a nivel nacional, se coordinará la XI Reunión de Diplomacia Científica Española.

En coherencia con el Plan de Evaluación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades 2021-2027 y con la Ley 27/2022, de 20 de diciembre, de institucionalización de la evaluación de políticas públicas, FECYT seguirá ejecutando su Hoja de Ruta de Evaluación Estratégica orientada a medir el impacto de sus proyectos e instrumentos, reforzar la rendición de cuentas y garantizar su alineación con los retos actuales del SECTI y de la EECTI. Durante 2026 se seguirán desarrollando acciones de esta hoja de ruta, que incorporará metodologías participativas, indicadores de resultados e impacto y mecanismos de mejora continua para fortalecer la toma de decisiones informadas en evidencia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 Ciencia global: Potenciar la dimensión global de la ciencia española.

Impulsar la internacionalización de la investigación y la innovación españolas para maximizar oportunidades y alinear prioridades en el marco del Espacio Europeo de Investigación y a escala global (FICHAS DE ACTIVIDAD 13,14)

FECYT persigue fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas. Esto implica, necesariamente, su integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación (ERA), de manera que se puedan aprovechar al máximo las oportunidades en el marco europeo y global, teniendo en cuenta el actual escenario geopolítico. En 2026 FECYT trabajará en el nuevo plan de acción ERA 2025-2027. FECYT participará activamente en distintas acciones en marcha, en línea con sus áreas de expertise. Además, en coordinación con la Agencia Estatal de Investigación fomentará la participación española en iniciativas de programación conjunta internacional y prestará especial atención al arranque de nuevas iniciativas.

Este año la Oficina Europea de FECYT seguirá apoyando a la comunidad investigadora y entidades del sistema español de ciencia y tecnología a mejorar la participación y el liderazgo en proyectos europeos de Horizonte Europa. Se continuarán los trabajos de negociación hacia el futuro programa marco, que requerirá centrar esfuerzos en el análisis de documentos de posición y propuestas de la Comisión Europea, al tiempo que se trabajará con centros y personal de investigación en la preparación para las convocatorias que servirán de puente a un futuro programa europeo.

La movilidad internacional y el desarrollo profesional del personal de investigación es también un eje fundamental para dotar de dimensión global la ciencia española. En 2026 seguiremos apoyando el despliegue del marco europeo de la carrera investigadora, y coordinando la iniciativa europea

EURAXESS para facilitar la movilidad internacional del personal de investigación y su incorporación a los distintos sectores.

Preservar y afianzar la cooperación internacional en investigación e innovación del SECTI requiere, en el nuevo contexto geopolítico, trabajar en base a unos principios y valores comunes, en línea con los valores de la Unión y de manera que se avance en soberanía tecnológica y autonomía estratégica de nuestra economía. Sobre esta base, trabajaremos en 2026 en desarrollar el concepto de la seguridad en la investigación en España, iniciando labores de concienciación y elaboración de herramientas para personal de investigación, agencias financiadoras y centros de investigación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 Cultura corporativa y gestión avanzadas: Afianzar una cultura corporativa colaborativa e inclusiva y una gestión ágil e innovadora.

Avanzar en una cultura corporativa colaborativa, transparente, inclusiva e innovadora, donde el bienestar de las personas sea nuestra referencia y una gestión ágil e innovadora que incorpore la progresiva automatización y digitalización de procesos. (FICHAS DE ACTIVIDAD 15,16,17,18)

Se continuarán desarrollando las actividades enfocadas en el crecimiento y bienestar del personal, la mejora de la comunicación interna y el avance en la transformación digital que a la vez consolide la seguridad de la información. Dentro de este marco, se fortalecerán las iniciativas de desarrollo profesional a través de la implementación del Plan de Igualdad y el Plan de Personal, el estudio y análisis del sistema de clasificación profesional de la plantilla y la consolidación de la filosofía Agile en todos los procesos de trabajo. Asimismo, se impulsarán acciones que fomenten la interacción y la integración de los valores institucionales, con el propósito de mejorar el clima laboral y consolidar una cultura organizacional alineada con estos valores.

En paralelo, se continuará con el proceso de digitalización trabajando también en la detección y aprovechamiento de nuevas tecnologías, destacando el papel de la Inteligencia Artificial en la mejora de la eficiencia de la Fundación. Además, se continuará avanzando en la implantación y certificación del Esquema Nacional de Seguridad, garantizando un entorno digital más seguro y eficiente. Finalmente se proseguirá con la digitalización de procesos administrativos a través de la plena implantación de una plataforma única que ayude a integrar todos los procesos que se identifiquen como prioritarios y se desarrollará la cultura de gestión de la información de manera coordinada desarrollando las lecciones aprendidas en el piloto llevado a cabo en 2025 sobre gestión documental. Junto a estas iniciativas, también se trabajará en fortalecer el posicionamiento y la reputación de la organización, así como en contribuir a la visibilización del SECTI. Todas estas acciones buscan no solo mejorar el funcionamiento interno de FECYT, sino también potenciar la presencia y acompasar la evolución de la Fundación en un entorno en constante evolución.

En el ámbito de la gestión el objetivo fundamental será alcanzar un acortamiento de sus plazos: la adecuación de los procesos internos y con terceros en el marco de la Administración actualizará y agilizará la tramitación de procedimientos, administrativos y sujetos a derecho privado, mediante su integración en las plataformas de la Administración General del Estado, y permitirá dicha tramitación electrónica de manera integral. Asimismo, en 2026 se continuará con la reducción de los periodos de revisión y liquidación de ayudas con la puesta en marcha del nuevo Departamento de Gestión y convocatorias de ayudas.




FICHAS DE ACTIVIDAD

A continuación, se incluyen las FICHAS DE ACTIVIDAD detalladas con la descripción de las actividades, así como los cuadros de Beneficiarios, Indicadores, Recursos Humanos y Presupuestos. Cada ficha indica si se prevé trabajar con especial énfasis alguna de las tres dimensiones transversales: igualdad de género en la investigación, inteligencia artificial y carreras en ciencia.

Los cuadros relativos al Presupuesto de cada una de las FICHAS DE ACTIVIDAD se ofrecen en una doble versión:

- **La primera de las versiones obedece a la presupuestación de las actividades conforme a las modificaciones presupuestarias de incremento solicitadas por FECYT para este ejercicio 2026 a dichas dotaciones iniciales del Presupuesto General del Estado para 2023, en tramitación por parte de la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades.**
- **La segunda de ellas (VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2) obedece a la presupuestación de las actividades acorde a un escenario de prórroga presupuestaria, conforme a las asignaciones destinadas a la FECYT en el Presupuesto General del Estado para 2023, a las que se han adicionado una asignación por importe de 5 millones (partida presupuestaria 28.06.463B.44907, para la financiación de las actividades realizadas en impulso del asesoramiento científico y apoyo a la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico) y un incremento a la partida para la financiación de los gastos corrientes del MUNCYT para la gestión integral de las sedes del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por importe de 840 miles de euros.**

La descripción de la actividad de FECYT en el año 2026 en cada una de las FICHAS ha sido realizada de manera que permite encajar con ambos escenarios presupuestarios. En caso de confirmarse el escenario 1 el despliegue de algunas actividades se verá inevitablemente afectado por falta de recursos: disminución de la dotación de la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación y aplazamiento de actividades y de desarrollos tecnológicos. Asimismo, será necesario recurrir a la financiación con cargo a fondos procedentes de ejercicios anteriores por importe de 1.843 mil euros más.

FICHA 1. Analizar la comunicación social de la ciencia y establecer estrategias de futuro			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

Esta línea se dirige a desarrollar una mejor comprensión del papel de la ciencia en la sociedad y orientar el campo de la comunicación científica. Se llevan a cabo investigaciones y análisis que permitan disponer de conocimientos relevantes para la práctica, se promueven la reflexión, la transferencia de resultados y la colaboración entre investigación y práctica, y se diseñan estrategias para una comunicación social de la ciencia más eficaz, ética y profesional.

Como apoyo y a solicitud de la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, FECYT seguirá ejerciendo la secretaría técnica para el desarrollo de la **Estrategia Nacional de Cultura Científica y de la Innovación** que permitirá que el papel central de la sociedad en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) permee de forma eficaz y coordinada en sus políticas, estrategias e instrumentos e impulsará una mejora en la comunicación social de la ciencia.

En el año 2026 se diseñará y realizará el trabajo de campo de la 13.ª edición de la **Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología**. Esta encuesta se realiza desde 2002 de forma bienal y tiene como objetivo conocer las creencias, valores, actitudes y comportamientos de la población residente en España con respecto a la ciencia y su comunicación.

En el marco del proyecto europeo **IBERIFIER PLUS** (2024-2026), observatorio de medios digitales de España y Portugal, impulsado por la Comisión Europea y vinculado al **European Digital Media Observatory** (EDMO) en 2026 se publicarán los resultados y análisis de un estudio sobre desinformación científica en España y Portugal, coordinado por FECYT y que dará continuidad al publicado en 2021, incluyendo nuevos aspectos como el papel de la inteligencia artificial o el populismo científico.

Se seguirá avanzando en el proyecto **Ciencia de la Comunicación Científica**: un proyecto dirigido a mejorar la calidad e impacto de la comunicación científica a través del impulso de una comunicación más eficaz, ética y profesional. Se realizan análisis y se proporcionan recursos, materiales, formación y reflexiones útiles para el campo informadas por la evidencia, con el fin de avanzar en una mejora continua de la comunicación social de la ciencia.

En el marco de este proyecto, en 2026 se llevará a cabo, en **colaboración con la CRUE, un programa piloto de formación** —dirigido al personal que inicia su carrera investigadora— en el ámbito de la comunicación pública de la ciencia. El objetivo es disponer de un programa formativo común para las universidades españolas, avalado por FECYT y CRUE, que permita acreditar su calidad tras ser evaluado —facilitando su reconocimiento— y cumplir con la capacitación en comunicación científica y ciencia ciudadana que requiere la regulación actual sobre las enseñanzas oficiales de doctorado.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
Total personas jurídicas	125

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Mejora de la comunicación social de la ciencia	Documento estratégico elaborado	100%
Formación Ciencia de la Comunicación Científica	Programa piloto diseñado	100%

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,10	174,90
Personal Coordinación	0,59	1.031,91
Técnico/a	3,63	6.348,87
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	4,32	7.555,68

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	16
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	308
Otros gastos de la actividad	340
Inversiones	
Total	669




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,10	174,90
Personal Coordinación	0,59	1.031,91
Técnico/a	3,63	6.348,87
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	4,32	7.555,68

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	16
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	308
Otros gastos de la actividad	323
Inversiones	
Total	652

FICHA 2. Fortalecer el sistema de comunicación social de la ciencia			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

A través de esta línea se da apoyo al sistema para el desarrollo y consolidación de una comunicación científica de calidad, y se establecen redes de intercambio y colaboración. La actividad se focaliza en desarrollar estructuras, instrumentos, capacitación, recursos y redes profesionales para la comunicación de la ciencia.

Se lanzará la **Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación** correspondiente al año 2026. Dicha convocatoria está integrada en el Plan Estatal de Investigación, Científica, Técnica y de Innovación siendo la principal herramienta de financiación de actividades de cultura científica a nivel nacional y está gestionada por FECYT desde 2007. En 2026 se publicará una nueva edición que buscará adaptarse a las necesidades del sistema en la búsqueda continua del fortalecimiento de la comunicación social de la ciencia. Y se seguirá avanzando en dotar de contenido a la **Divulgateca**: espacio virtual con información sobre los más destacados proyectos, recursos y estudios de divulgación científica financiados por FECYT.

Se continuará con el trabajo del proyecto **COALESCE** financiado por el Programa Horizonte Europa y cuyo objetivo es establecer un Centro Europeo de Competencia Europeo para la Comunicación Científica y una Academia de Comunicación Científica asociada. Entre otras acciones, durante 2026 se desarrollará el ejercicio de aprendizaje mutuo (Mutual Learning Exercise, MLE) sobre comunicación científica, cuyo objetivo es conocer las políticas de comunicación pública de la ciencia de diferentes países, identificar casos de éxito y avanzar en una política europea común en este ámbito.

En 2026 continuará la coordinación de la **red de Unidades de Cultura Científica e Innovación (UCC+I)**, que ya suma 119 Unidades, con el objetivo de seguir fortaleciendo su impacto en la comunicación de la I+D+I española. Se organizará el encuentro anual **ComCiRed** (Comunicar Ciencia en Red) donde se intercambian experiencias y buenas prácticas en comunicación de la ciencia. En 2026 se celebrará el 7 y 8 de mayo en colaboración con la Universidad de Salamanca.

A comienzos de 2026 se abrirá el procedimiento de registro anual en la Red UCC+I para aquellas Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) que quieran formar parte de la Red, y para las que deban renovar su acreditación bienal.

En la misma línea de fomentar el trabajo e impacto de redes de colaboración se continuará apoyando a los museos de ciencia a través del apoyo a su red y durante 2026 se acordará la participación en

la reunión anual de museos de ciencia que tendrá lugar en Madrid. Asimismo, se buscará abrirnos a espacios del ámbito cultural para poder fomentar la colaboración con ellos proponiendo contenidos científicos.

En el ámbito **Arte Ciencia Tecnología y Sociedad** se promoverán actividades que ayuden a desbordar el espacio que existe entre los diferentes campos del saber y fomenten el trabajo colectivo entre artistas, profesionales de la ciencia y la ciudadanía para abordar cuestiones contemporáneas. Como parte de esta iniciativa, en colaboración con CSIC se publicará el catálogo y se inaugurará la exposición de la vigésimo primera edición de **FOTCIENCIA**, certamen bienal que premia las mejores imágenes científicas, que anunció las imágenes seleccionadas de la edición en curso a finales de 2025. Con el objetivo de poner en valor la cultura y la experimentación para avanzar en las sociedades actuales, estaremos presentes en espacios de encuentro ACTS nacionales y programas públicos intersectoriales; y se trabajará en colaboración con redes de profesionales afines para evaluar los procesos de transformación e impacto de estas prácticas

En 2026 se realizará la 4.ª edición del certamen iberoamericano de monólogos científicos **Solo De Ciencia (SdC)** creado por FECYT en 2023 y que fomenta la divulgación científica mediante monólogos de tres minutos en español y también sirve para ejemplificar itinerarios diferentes de la investigación dentro de la carrera investigadora. Se celebrarán en A Coruña la semifinal española (13 de marzo) y en Madrid la final nacional (mayo), de la que saldrá la persona que representará a España en la final iberoamericana en noviembre.

Entre 2026 y 2028 España será escenario de un **Trío de eclipses**, fenómenos astronómicos de gran relevancia científica, educativa y social. Más allá de su interés científico, estos eventos suponen también un importante desafío logístico y organizativo, pero al mismo tiempo brindan una oportunidad extraordinaria para la divulgación. En la Comisión Interministerial del Eclipse (CITE) creada por el Gobierno FECYT comparte -junto con la Comisión Nacional del Eclipse- la coordinación del grupo de trabajo de divulgación. FECYT ha elaborado un plan de acción y divulgación sobre este fenómeno con diferentes actividades e iniciativas que tendrán lugar a lo largo del año y con especial atención el 12 de agosto que tendrá lugar el primero de estos eventos.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
Total personas jurídicas	125

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Fomentar y dinamizar el sistema de divulgación	Porcentaje de valoración global de la convocatoria para el fomento de la cultura científica (buena/muy buena) por beneficiarios	80
Fomentar el interés social por la ciencia a través del arte	Colaboración agentes ACTS o culturales	2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,15	262,35
Personal Coordinación	0,83	1.451,67
Técnico/a	8,32	14.544,56
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	9,30	16.258,58

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	6.256
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	640
Otros gastos de la actividad	513
Inversiones	
Total	7.415




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,15	262,35
Personal Coordinación	0,79	1.381,71
Técnico/a	7,20	12.584,06
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	8,14	14.228,12

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	4.022
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	567
Otros gastos de la actividad	358
Inversiones	
Total	4.952

FICHA 3. Impulsar periodismo científico de calidad			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

FECYT impulsa un periodismo científico de calidad, basado en evidencia, conectado con las controversias sociales y los debates de la comunidad investigadora, para mejorar la conversación pública sobre ciencia. El objetivo es consolidar al Science Media Centre y SINC como referentes informativos mediante fuentes fiables y contraste riguroso. Priorizando el rigor y la mejor evidencia disponible, buscan posicionarse como modelos confiables para el público.

En 2026 **SINC** continuará ofreciendo su servicio a periodistas, científicos y ciudadanos dando a conocer los últimos desarrollos de la ciencia más relevante, con especial énfasis sobre los trabajos españoles y de manera cercana. La producción informativa contará con la participación de la comunidad investigadora manteniendo como señas de identidad la actualidad, el rigor y la veracidad. Este año se continuará con la publicación de contenidos propios y diferenciales a través de especiales informativos multiformato, con el objetivo de fortalecer la imagen de SINC en el ámbito del periodismo científico.

Igualmente, SINC realizará desde el principio de año una cobertura especial sobre el trío de eclipses que comenzará en agosto de 2026 para poder acercar al público general contenido científico de interés y veraz. Esto irá de la mano de una mayor apuesta en redes sociales, con la creación de Tik Tok y una mayor producción de *reels* en IG, que pretenden acercarnos y afianzar a un público más joven que el que llega de forma habitual. También se ampliarán los recursos creados en formación contra la desinformación con el objetivo de profesionalizar talleres que podrían ofrecerse a diferentes públicos interesados.

Por parte del **Science Media Centre (SMC)**, cuyo objetivo principal es la mejora de la calidad de la discusión pública sobre los temas de actualidad ligados a la ciencia -y que pertenece a la red global de SMCs-, prestará asesoramiento y apoyo a medios de comunicación, periodistas y oficinas de prensa en materia de información científica, ofreciéndoles recursos para cubrir la actualidad con contexto, fuentes expertas y la mejor evidencia disponible cuando la ciencia llega a los titulares.

Durante 2026, más allá de la actividad ordinaria, centrada en la producción de contenidos diarios, la realización de *briefings* informativos y de sesiones de formación, se explorará la posibilidad de generar contenidos en nuevos formatos, como *pódcast* y *newsletter*. También avanzará en la preparación de un análisis en profundidad orientado a completar los realizados en 2024 sobre *Experiencias del personal investigador en su relación con los medios de comunicación y redes sociales* y *Participación de las científicas como fuentes expertas*. Se reforzará el papel del SMC

España en la red global de SMC como nodo de conexión con Latinoamérica y Caribe. Se comenzará una línea de trabajo impartiendo formación especializada a periodistas de la mano de expertos sobre temas relevantes para ejercer un buen periodismo de ciencia: estadística para periodistas, epidemiología, virología, etc.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía (a través de la información de SINC, de SMC y medios de comunicación)	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
Total personas jurídicas	130

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Facilitar informaciones científicas de calidad en los medios de comunicación	Publicar al menos 12 recursos sobre eclipses	12
Proporcionar a los periodistas herramientas sobre ciencia	Contenidos publicados al año (reacciones, Qué sabemos de, voces expertas, recursos o briefings) al año (SMC)	220

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a		
Personal Coordinación	0,13	227,37
Técnico/a	6,17	10.782,59
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	6,30	11.009,96

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	20
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	437
Otros gastos de la actividad	242
Inversiones	
Total	699




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a		
Personal Coordinación	0,13	227,37
Técnico/a	6,17	10.782,59
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	6,30	11.009,96

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	20
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	437
Otros gastos de la actividad	215
Inversiones	
Total	672

FICHA 4. Gestión y dinamización del MUNCYT			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

FECYT se encarga de la gestión administrativa del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) y desarrolla proyectos para la difusión, conservación e investigación. Su objetivo es garantizar la preservación, el estudio y la transmisión del patrimonio museológico, bibliográfico y documental a la sociedad y futuras generaciones. En 2026 se llevarán a cabo acciones en las sedes de Alcobendas, A Coruña y Madrid para cumplir el objetivo estratégico OE1.

Cada sede del MUNCYT ofrecerá actividades culturales y de divulgación para el público general, complementarias a la programación escolar, incluyendo Ciencia en Primera Persona, charlas CORBI (Coruña Biomedical Institute Fundation) y talleres participativos. Se sumarán programaciones especiales en Semana Santa, verano y Navidad, junto con efemérides científicas y eventos como Madrid es Ciencia, la Semana de la Ciencia y la del Espacio. Todas las propuestas estarán orientadas a fomentar la participación familiar y acercar la ciencia y la tecnología a públicos diversos.

En 2026, el MUNCYT desarrollará acciones para difundir fenómenos astronómicos extraordinarios previstos en los próximos tres años: dos eclipses solares totales (2026 y 2027) y uno anular (2028). Entre las actividades destacan la celebración del 11F con "Arqueoastronomía y los eclipses" y el Día Internacional de los Museos con "El cazador de sueños", centrado en la astronomía a través de la colección de placas para linterna mágica. Se creará una sesión de planetario "en vivo" sobre el trío de eclipses visibles desde España y se organizarán observaciones del disco solar y sus protuberancias mediante telescopios especializados.

Por otra parte, en la sede del MUNCYT en Alcobendas y en el marco de la renovación continua de los distintos espacios museísticos, se prevé acometer la producción e instalación de una nueva señalética global que contribuya a mejorar la accesibilidad, la orientación y la experiencia general de los visitantes. Esta actuación contemplará tanto la actualización de la imagen gráfica y los elementos informativos, como la incorporación de criterios de accesibilidad universal e inclusión.

El Planetario Digital del MUNCYT en Alcobendas será renovado en el medio plazo de dos años por la obsolescencia de sus sistemas. Se sustituirán proyectores, lentes, ordenadores, iluminación y software, y se actualizarán todos los componentes para garantizar su funcionamiento. En 2026 se realizará un estudio técnico y una propuesta de reforma para licitar la modernización tecnológica. Además, se renovará la programación educativa y divulgativa para mejorar su valor como herramienta de aprendizaje científico.

También se renovará el sistema de venta y reserva de entradas, junto con sus componentes (tornos, pantallas, terminales y portal web), por razones técnicas y de obsolescencia. La nueva plataforma deberá integrarse con el control de aforo, habilitar la venta online y centralizar la gestión de entradas, mejorando la eficiencia y seguridad operativa, así como la atención al público y la coordinación de actividades educativas y de difusión del museo.

En la sede del MUNCYT en A Coruña se inaugurará en el primer trimestre de 2026 una nueva exposición temporal de producción propia: "Los instrumentos de Humbolt", mientras que en la sede de Alcobendas está previsto el montaje de una pequeña muestra divulgativa relacionada con la misión PLATO de la ESA, cuyo objetivo es la búsqueda de exoplanetas habitables.

Por último, en lo relativo a las tareas de conservación, catalogación y estudio de la colección del MUNCYT, durante 2026 se continuará con las directrices de conservación preventiva y restauración de los fondos museográficos del MUNCYT, así como con la investigación orientada a la revisión y actualización de la documentación de los bienes culturales que alberga el museo. Este esfuerzo se entrará en el correcto registro documental, la planificación de exposiciones y la producción de publicaciones, con especial énfasis en los medios digitales del museo, como sus redes sociales y página web. Asimismo, se dará seguimiento al programa de adquisiciones mediante la selección de nuevos ingresos, elaboración de informes y evaluación de ofertas de donaciones, tanto de particulares como de centros de investigación y otras instituciones.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal Investigador y docente	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Actividad extraordinaria de proyección institucional y educativa	Realización de la actividad	1
Actividades accesibles e inclusivas	Realización de actividades y colaboraciones de carácter accesible e inclusivo	2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,15	262,35
Personal Coordinación	0,09	153,04
Técnico/a	13,61	23.810,53
Técnico/a administrativo/a	1,70	2.973,30
Administrativo/a		
Total	15,55	27.199,22

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	18
Gastos de personal	946
Otros gastos de la actividad	3.292
Inversiones	480
Total	4.735




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,15	262,35
Personal Coordinación	0,09	153,04
Técnico/a	12,78	22.343,48
Técnico/a administrativo/a	1,70	2.973,30
Administrativo/a		
Total	14,71	25.732,16

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	17
Gastos de personal	895
Otros gastos de la actividad	3.106
Inversiones	332
Total	4.350

FICHA 5. Fortalecer infraestructuras digitales institucionales de Ciencia Abierta			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

A lo largo del año 2026, FECYT trabajará en el desarrollo de las medidas del primer y segundo eje de actuación de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA): fortalecer a las infraestructuras digitales institucionales de Ciencia Abierta – repositorios de acceso abierto y servicios de publicación y edición académica–, y dar soporte para que sean federables con el *European Open Science Cloud* (EOSC) y a través del apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la representación nacional en EOSC, y de los servicios financiación y de certificación infraestructuras digitales institucionales de Ciencia Abierta. FECYT apoya al MICIU en la representación de España dentro del grupo experto de la Comisión Europea *EOSC Steering Board*, y en sus subgrupos de trabajo sobre políticas y monitorización. En este último mantiene un papel relevante a través de la figura de co-chair junto a la CE. En 2026 FECYT trabajará en el diseño del modelo de financiación de EOSC post Horizonte Europa, en la creación de nodos que alberguen a la comunidad de infraestructuras digitales nacionales de Ciencia Abierta y en la construcción del *EOSC Open Science Observatory*.

Respecto a la certificación, FECYT seguirá avanzando en su integración en el sistema europeo de apoyo a la edición académica no comercial *European Diamond Capacity Hub (EDCH)*, para garantizar que la calidad editorial sea un bien público a través del *Diamond Open Access Standard (DOAS)* y su herramienta on-line de autoevaluación para servicios de publicaciones no comerciales.

Esta integración se realizará a través de OPERAS y se verá fortalecida por la participación de FECYT en los proyectos europeos ALMASI y AEGIS-OA. En segundo lugar, FECYT mantendrá el servicio de edición y publicación de revistas académicas RECYT basado en OJS para apoyar la publicación en acceso abierto no comercial de las asociaciones científicas, colegios profesionales y organismos públicos y celebrará junto a la UNE y la ANECA las convocatorias anuales de evaluación de colecciones de monografías y de monografías individuales.

Por último, el agregador nacional de ciencia abierta, RECOLECTA, continuará manteniendo y mejorando sus servicios de certificación, enriquecimiento y agregación de metadatos, tanto en publicaciones como en datos de investigación y planes de gestión de datos. Asimismo, reforzará su rol de intermediario y garantizará la alineación de esfuerzos entre las iniciativas y desarrollos nacionales e internacionales a través de la colaboración con CRUE-TIC, CRUE-REBIUN, Red.es, LA Referencia, OpenAIRE y COAR, así como del proyecto OSTrails..

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador	Indeterminado
Ciudadanía	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros de investigación y tecnológicos)	95
Total personas jurídicas	210

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Diversificar la publicación de resultados de investigación mediante modelos no comerciales	Número de jornadas, sesiones informativas o acciones de sensibilización realizadas en España sobre Open Research Europe	2
Ampliar la visibilidad internacional de las revistas españolas en acceso abierto diamante	Número de revistas españolas integradas por FECYT en el Diamond Discovery Hub (DDH)	150

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,15	262,35
Personal Coordinación	0,35	613,58
Técnico/a	1,73	3.025,77
Técnico/a administrativo/a	0,05	87,45
Administrativo/a		
Total	2,28	3.989,15

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	162
Otros gastos de la actividad	266
Inversiones	
Total	428




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,13	218,63
Personal Coordinación	0,20	349,8
Técnico/a	1,73	3.025,77
Técnico/a administrativo/a	0,05	87,45
Administrativo/a		
Total	2,11	3.681,65

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	145
Otros gastos de la actividad	144
Inversiones	
Total	289

FICHA 6. Impulsar la interoperabilidad de las infraestructuras curriculares			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

El servicio normalizado de información curricular da actualmente soporte a más de 170 instituciones del sistema español de ciencia y tecnología, poniendo a disposición de la comunidad investigadora herramientas que permiten generar, editar y presentar un formato normalizado Curriculum. Este servicio se diseñó para facilitar una comunicación eficaz entre los sistemas de información institucionales y fomentar la explotación posterior de los datos curriculares. Al mismo tiempo, se trata de un sistema complejo que requiere de una transformación progresiva para adaptarse al contexto actual, marcado tanto por los cambios en los modelos de evaluación de la actividad investigadora como por la rápida transformación del entorno tecnológico.

Como fruto del Grupo de Trabajo sobre el servicio del Curriculum Vitae Normalizado (CVN) creado en 2025, durante 2026 se trabajará en los primeros meses del año en un análisis de alternativas para la simplificación y flexibilización del sistema de evaluación. Se diseñará un plan de trabajo y un plan de comunicación y se comenzará ya el trabajo en el corto plazo para optimizar y simplificar dicho servicio.

Se seguirá dando soporte a la comunidad investigadora para que pueda disponer de sus currículums en distintos formatos editables y para que mantengan la información almacenada hasta ahora. Además, se trabajará con las instituciones para reforzar sus sistemas de gestión de la investigación y facilitar el acceso a su producción científica. La participación en los organismos internacionales de EuroCris y ORCID será otra de las acciones a realizar en el servicio CVN.

En paralelo a la actividad para fomentar la simplificación y flexibilización del servicio se continuará con el soporte y apoyo a las entidades que actualmente usan CVN en convocatorias y a la comunidad investigadora e instituciones que generan este formato para participar en dichas convocatorias.

Finalmente, entre las actividades de soporte y apoyo a convocatorias de ayudas, contaremos con el servicio de atención a usuarios que se viene dando desde las cuentas de FECYT, junto al análisis de estadísticas de uso que abarcan tanto a las instituciones que utilizan el servicio, como monitorizan el número de investigadores y convocatorias en las que aparece en los formatos obligatorio o recomendado. Esta actividad de análisis además ayudará en la búsqueda de alternativas que mejoren los actuales procesos.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros de investigación y tecnológicos)	95
Total personas jurídicas	210

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Reflexionar sobre el futuro CVN	Disponer de un plan de actuación a futuro de los próximos años del servicio CVN	1
Consolidar el sistema CVN	Introducir al menos una mejora que contribuya a facilitar el uso a los investigadores.	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,20	349,80
Personal Coordinación	0,47	822,03
Técnico/a	1,69	2.947,07
Técnico/a administrativo/a	1,00	1.749,00
Administrativo/a		
Total	3,36	5.867,90

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	228
Otros gastos de la actividad	165
Inversiones	
Total	393




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,20	349,80
Personal Coordinación	0,47	822,03
Técnico/a	1,69	2.947,07
Técnico/a administrativo/a	1,00	1.749,00
Administrativo/a		
Total	3,36	5.867,90

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	227
Otros gastos de la actividad	155
Inversiones	
Total	382

FICHA 7. Promocionar incentivos, reconocimientos y formación en Ciencia Abierta			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

FECYT trabajará en el desarrollo de las medidas del segundo, tercer y cuarto ejes de actuación de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), acceso abierto a publicaciones científicas, gestión FAIR (*Findable, Accessible, Interoperable y Reusable*) de datos de investigación, e incentivos, reconocimientos y formación.

FECYT apoyará al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la coordinación de la Comisión de Gobierno de Ciencia Abierta (COS-Gob) y de la Comisión Técnica de Ciencia Abierta (COS-Tec), integradas por responsables públicos y gestores técnicos de las instituciones del sistema español de ciencia y tecnología. En 2026, FECYT convocará y coordinará el trabajo técnico de la COS-Tec, promoviendo la colaboración entre las instituciones para avanzar en el diseño de un sistema eficaz de incentivos y reconocimientos que tenga en cuenta la diversidad de resultados de investigación y la adopción de prácticas responsables y seguras en su gestión.

Asimismo, FECYT trabajará de la mano del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para garantizar la participación de España en *Open Research Europe* (ORE), la plataforma de publicación científica en acceso abierto de la Comisión Europea. Esta colaboración permitirá a la comunidad investigadora española beneficiarse de un canal de publicación ágil, transparente y alineado con los principios de la ciencia abierta.

FECYT seguirá desarrollando estándares de calidad e indicadores como bienes públicos, creados mediante procesos de cocreación para impulsar un nuevo sistema de evaluación alineado con la ciencia abierta. En esta línea, organizará un encuentro nacional con servicios de publicaciones y revistas académicas para abordar conjuntamente los retos de la publicación diamante. Además, avanzará en la actualización de la quinta *Guía para la evaluación de repositorios institucionales de investigación* en colaboración con Rebiun y OpenAIRE, y avanzará en la coordinación de las traducciones y la implementación en los distintos contextos nacionales del *Diamond Open Access Standard* (DOAS).

FECYT continuará siendo parte del Council for National Open Science Coordination (CoNOSC) y de la *Coalition for Advancing Research Assessment* (COARA). Asimismo, mantendrá los canales de interlocución y participación en grupos expertos con entidades clave como la Comisión Europea, la OCDE y la UNESCO a nivel internacional, y la AEI, la ANECA, el CSIC, el ISCIII, la SOMMA y la CRUE a nivel nacional.

FECYT reforzará la formación en ciencia abierta para comisiones, comités y paneles que evalúan el mérito investigador, la carrera académica y la concesión de proyectos públicos. Estas acciones buscan integrar principios de ciencia abierta en procesos de evaluación institucional y personal. Además, se avanzará en la creación de un premio conjunto con ANECA que reconozca políticas institucionales que impulsen la ciencia abierta y fomenten buenas prácticas.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros de investigación y tecnológicos)	95
Total personas jurídicas	210

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Potenciar los servicios de publicación académica no comerciales	Celebrar un encuentro nacional sobre publicación académica diamante con servicios de publicaciones y revistas académicas nacionales.	1
Garantizar la participación de España en <i>Open Research Europe (ORE)</i>	Firma del acuerdo de adhesión de España a ORE en el que figure FECYT como representante nacional	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a		
Personal Coordinación	0,02	34,98
Técnico/a	3,30	5.763,71
Técnico/a administrativo/a	0,10	174,90
Administrativo/a		
Total	3,42	5.973,59

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	30
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	218
Otros gastos de la actividad	253
Inversiones	
Total	501




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a		
Personal Coordinación	0,02	34,98
Técnico/a	2,79	4.879,71
Técnico/a administrativo/a	0,10	174,90
Administrativo/a		
Total	2,91	5.089,59

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	30
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	186
Otros gastos de la actividad	247
Inversiones	
Total	463

FICHA 8. Fomento del acceso al conocimiento científico eficiente y equitativo			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

El acceso a la información científica internacional a través de las bases de datos Web of Science (WOS) y Scopus entra en 2026 en su tercer año de vigencia bajo las licencias suscritas por FECYT, que garantizan hasta el 31 de diciembre de ese año la equidad y eficiencia en el acceso al conocimiento ofrecido por estos proveedores para toda la comunidad investigadora y las instituciones científicas españolas. En este contexto, y alineado con los principios de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), durante el último trimestre de 2025 se constituyó un grupo de trabajo que ha analizado en profundidad la oportunidad de las licencias nacionales para el acceso a bases de datos bibliográficas: el uso estadístico de las plataformas, la comparativa internacional con países de nuestro entorno y la evolución del mercado en cuanto a nuevas alternativas de acceso abierto. Este trabajo preparatorio, enmarcado en la ENCA como instrumento de consenso nacional, permitirá abordar la estrategia de acceso a bases de datos bibliográficas desde una posición compartida y estratégica, orientada a reforzar el modelo de ciencia abierta en España

A principios de 2026 se continuará con el proceso de análisis comenzado en 2025 que se espera poder presentar a principios de 2026. Los resultados del análisis guiarán los siguientes pasos en cuanto a la gestión de las licencias nacionales.

En paralelo, se continuará con la gestión activa de las licencias vigentes, incluyendo la renovación de contratos conforme a la normativa RGPD actualizada, la incorporación de nuevos centros, la facturación, la formación a investigadores, la gestión de estadísticas y consultas a través del buzón de atención a usuarios, así como la actualización continua de contenidos en la web de recursos científicos de FECYT.

Finalmente, la convocatoria de ayudas María de Guzmán publicará la resolución definitiva en el primer trimestre del año de la edición de 2026 y se trabajará en unas nuevas órdenes de base que den el amparo de esta convocatoria de financiación para los tres años siguientes, junto con la publicación de la edición 2026 de esta convocatoria.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros de investigación y tecnológicos)	95
Total personas jurídicas	210

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Reflexionar en torno a la transformación del modelo de acceso al conocimiento científico	Informe y presentación del análisis realizado por el grupo de trabajo y la mesa de negociación sobre el uso actual y necesidades de licencias de BBDD de producción científica por parte del sistema de I+D+I	1
Promover el acceso, gestión e interoperabilidad de la información científica	Porcentaje de valoración global de la convocatoria para el fomento de la investigación científica de excelencia MdG (Buena/Muy buena) por beneficiarios	80

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,19	332,31
Personal Coordinación	0,64	1.119,36
Técnico/a	2,68	4.687,32
Técnico/a administrativo/a	1,85	3.235,65
Administrativo/a		
Total	5,36	9.374,64

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	3.000
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	341
Otros gastos de la actividad	6.135
Inversiones	
Total	9.476




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,17	288,59
Personal Coordinación	0,64	1.119,36
Técnico/a	2,68	4.687,32
Técnico/a administrativo/a	1,85	3.235,65
Administrativo/a		
Total	5,34	9.330,92

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	3.000
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	338
Otros gastos de la actividad	6.119
Inversiones	
Total	9.457

FICHA 9. Integrar el conocimiento en la elaboración las políticas públicas			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

La Oficina C, Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, es un servicio del Congreso que, en colaboración con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), conecta la labor parlamentaria con la evidencia científica. Su propósito es enriquecer la formulación de políticas públicas mediante el acceso directo de diputados y diputadas al conocimiento generado por la comunidad científica. Esta conexión permite considerar la evidencia científica como una dimensión clave, aunque no la única, en la toma de decisiones públicas.

En 2026, la Oficina C reforzará su papel como vínculo entre ciencia y política con varias acciones clave. Se lanzará una consulta pública para que la ciudadanía proponga temas científicos relevantes y, mediante votación popular, se elegirá uno que será trabajado durante el año. Además, se elaborarán informes científicos sobre asuntos seleccionados por la Mesa del Congreso, que servirán de base para los Diálogos C, encuentros que fomentarán el debate entre representantes políticos y expertos, junto con una nueva edición del programa de emparejamiento entre científicos, diputados y letrados.

En el plano internacional, la Oficina participará en reuniones de la red europea EPTA para fortalecer la cooperación en asesoramiento científico-parlamentario. Finalmente, se impulsará la formación mediante talleres para personal investigador y la concesión de cuatro becas extracurriculares a estudiantes de máster, orientadas a desarrollar competencias en evaluación y síntesis de evidencia científica aplicada a políticas públicas.

Adicionalmente se continuarán las actividades de análisis de actividad de género en ciencia, de cara a fortalecer un sistema cada vez más inclusivo y equitativo. Las actividades se realizarán en colaboración con la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC). En especial se elaborarán los informes Científicas en Cifras 2026 y se presentará y finalizará el estudio de Mujeres e Innovación 2025. Además, se actualizará la plataforma #cientificaseinnovadoras, que da visibilidad a científicas e innovadoras reconocidas en el ámbito nacional e internacional.

Finalmente, y para fomentar el acceso a la información se actualizará la plataforma de Indicadores con especial atención en 2026 en los indicadores de cultura científica. Se actualizará la información de producción científica y de género, que ya están incluidos en la plataforma. Además, se elaborarán

informes a demanda con análisis ad-hoc sobre la colaboración científica bilateral entre España y otros países.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía (Congreso de los Diputados)	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
Congreso de los Diputados	1
TOTAL	131

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Participación ciudadana en Congreso de los Diputados a través de Oficina C	Establecer la selección de un tema de Oficina C por votación abierta	1
Elaborar y difundir estudios de género en ciencia e innovación	Publicación de Informe "Innovadoras. Edición 2025"	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,60	1.049,40
Personal Coordinación	0,09	153,75
Técnico/a	8,87	15.508,11
Técnico/a administrativo/a	1,20	2.098,80
Administrativo/a		
Total	10,75	18.810,06

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	20
Aprovisionamientos	16
Gastos de personal	705
Otros gastos de la actividad	258
Inversiones	
Total	998




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,50	874,50
Personal Coordinación	0,01	21,86
Técnico/a	8,11	14.189,19
Técnico/a administrativo/a	1,20	2.098,80
Administrativo/a		
Total	9,83	17.184,36

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	20
Aprovisionamientos	13
Gastos de personal	630
Otros gastos de la actividad	232
Inversiones	
Total	895

FICHA 10. Profesionalizar carreras en ciencia para las políticas públicas			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

La incorporación de la dimensión científica y tecnológica en la toma de decisiones públicas es esencial para enfrentar los desafíos complejos de la sociedad contemporánea. Profesionalizar las carreras científicas orientadas a las políticas públicas, tanto para poder asesorar como experto como para poder actuar como interfaz entre ambas comunidades, es un paso fundamental para garantizar que las decisiones estén informadas en la evidencia. Esto requiere no solo la formación de la comunidad experta, sino también un enfoque integral que sensibilice a diversos actores sobre el valor del asesoramiento científico en la formulación de políticas públicas.

Un elemento clave para avanzar en esta dirección es fomentar el establecimiento de la formación universitaria en asesoramiento científico. FECYT consolidará en 2026 programas específicos con la Universidad Autónoma de Madrid u otras universidades, como títulos expertos y cursos de especialización, permitirá dotar a los profesionales de herramientas para evaluar, sintetizar y comunicar evidencia científica en un marco interdisciplinario. Estas formaciones incluirán competencias como el análisis crítico, la comunicación efectiva y un conocimiento profundo de los procesos legislativos y administrativos.

En 2026, FECYT implementará iniciativas para favorecer la movilidad intersectorial de la comunidad científica y otros profesionales. Este enfoque busca eliminar barreras entre sectores, enriquecer las trayectorias profesionales y promover el intercambio de conocimiento para generar un modelo de colaboración más eficiente. Estas iniciativas permitirán que investigadores experimenten de primera mano los entornos donde se toman decisiones políticas, adquiriendo habilidades prácticas y comprendiendo mejor las necesidades de los gestores públicos.

Una de estas iniciativas será una nueva edición de la convocatoria de ayudas a estancias de personal investigador en la Administración General del Estado y en sus organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes. Dichas estancias conllevarán la realización de actividades dirigidas a resolver retos de asesoramiento científico en las políticas públicas de la entidad de acogida, mediante el intercambio de conocimiento entre el personal participante y el personal de la entidad de acogida correspondiente.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
Total personas jurídicas	130

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Sensibilización en ciencia para las políticas públicas	Celebración de actos sobre Ciencia para las Políticas Públicas que sensibilicen a la comunidad científica, gestores públicos y ciudadanía sobre el asesoramiento científico	2
Profesionalización de carreras en ciencia	Puesta en marcha de las primeras estancias piloto en diferentes departamentos ministeriales	15

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,15	262,35
Personal Coordinación	0,25	438,68
Técnico/a	2,49	4.355,01
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	2,89	5.056,04

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	1.000
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	188
Otros gastos de la actividad	101
Inversiones	
Total	1.289




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,23	393,53
Personal Coordinación	0,12	209,88
Técnico/a	2,65	4.634,85
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	3,00	5.238,26

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	1.000
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	195
Otros gastos de la actividad	80
Inversiones	
Total	1.275

FICHA 11. Fortalecer el ecosistema de ciencia para las políticas públicas			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en colaboración con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), trabaja para fortalecer el ecosistema de asesoramiento científico en España. Con su experiencia como interfaz entre la comunidad científica, el sector público y la sociedad, FECYT desempeña un papel esencial en la creación de un modelo colaborativo que fomente la innovación en las políticas públicas y el valor público de la ciencia.

En 2026, la FECYT continuará desarrollando la cultura de la innovación en políticas públicas mediante la convocatoria de ayudas competitivas para financiar tanto proyectos de innovación en políticas públicas realizados en colaboración entre investigadores y administraciones, como programas y actividades de transferencia de conocimiento y asesoramiento científico, con el objetivo de vincular la ciencia y la toma de decisiones.

Paralelamente, es crucial sensibilizar a la comunidad científica, gestores públicos y ciudadanía sobre la importancia del asesoramiento científico y la perspectiva para las políticas públicas. Para ello, FECYT organizará espacios de reflexión y debate sobre Ciencia para las Políticas Públicas que promuevan el entendimiento mutuo entre estos sectores, destacando el impacto positivo de las decisiones informadas en la evidencia, donde se analicen casos de éxito, se identifiquen desafíos y se compartan buenas prácticas fortaleciendo la cultura del asesoramiento científico.

Uno de estos espacios será la Comunidad de Práctica “Comunidades I+P” donde equipos científicos y representantes de las administraciones públicas —a nivel estatal, autonómico y local— de los proyectos financiados en la convocatoria I+P pueden encontrarse, compartir aprendizajes y construir juntos nuevas formas de hacer política pública informada por el conocimiento científico.

A nivel europeo, FECYT participará en los debates internacionales sobre ciencia para las políticas públicas, apoyando al Ministerio en poner en marcha el marco europeo de diplomacia científica, participando activamente en el debate europeo sobre seguridad en la investigación y participando en la “Alianza Europea de Diplomacia Científica”. En el ámbito nacional, FECYT coordinará actividades de diplomacia científica española, destacando la XI Reunión de Diplomacia Científica Española, que reunirá a agentes clave en I+D+i con responsabilidades internacionales.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía (administraciones públicas)	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
Total personas jurídicas	130

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Acercar la comunidad científica a las políticas públicas	Número de participantes en jornadas informativas de la convocatoria	200
Sensibilización en ciencia para las políticas públicas	Celebración de reunión anual de Comunidad de Práctica "Comunidades I+D"	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,25	437,25
Personal Coordinación	0,51	885,40
Técnico/a	5,59	9.768,17
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	6,34	11.090,81

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	3.030
Aprovisionamientos	20
Gastos de personal	406
Otros gastos de la actividad	336
Inversiones	
Total	3.792




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,33	568,43
Personal Coordinación	0,30	524,70
Técnico/a	5,64	9.855,62
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	6,26	10.948,74

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	3.030
Aprovisionamientos	20
Gastos de personal	400
Otros gastos de la actividad	310
Inversiones	
Total	3.760

FICHA 12. Evaluar el impacto y la calidad de los instrumentos y proyectos puestos en marcha por FECYT			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

En 2026, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) reforzará su compromiso con la evaluación estratégica mediante la puesta en marcha de la Hoja de Ruta para Evaluar el Impacto y la Calidad de los instrumentos y proyectos que impulsa. Esta iniciativa responde a la necesidad de garantizar que sus acciones contribuyan de manera efectiva al fortalecimiento del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y a la alineación con los retos sociales, económicos y ambientales actuales.

La Hoja de Ruta de Evaluación Estratégica establece un marco para analizar el impacto real de las actividades de FECYT, con un enfoque en identificar logros y áreas de mejora en la implementación de sus instrumentos clave, garantizar la alineación de los proyectos con los objetivos estratégicos de FECYT y las necesidades del ecosistema de ciencia y tecnología en España, y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas ante la sociedad y las instituciones.

Entre las acciones específicas de evaluación que se llevarán a cabo en 2026, FECYT seguirá trabajando en la evaluación de la Convocatoria para el fomento de la Cultura de la Innovación pública. Esta iniciativa será evaluada en términos de eficiencia del proceso de gestión y tramitación, incluyendo la experiencia de los beneficiarios. La evaluación de esta convocatoria se integra en el marco general de la Hoja de Ruta, permitiendo a FECYT obtener una visión global de cómo sus instrumentos están contribuyendo a la innovación y el asesoramiento científico en las políticas públicas.

Así mismo, en 2026 FECYT evaluará los resultados de las Ayudas María de Guzmán (Línea 2) correspondientes al periodo 2020-2024. Será una evaluación ex post con enfoque formativo para analizar el sistema de seguimiento, los resultados obtenidos y la eficacia en la gestión. El objetivo es identificar áreas de mejora y aportar evidencias para reforzar el impacto institucional en el marco del Plan Estatal de Investigación. El análisis lo realizará un equipo externo con metodologías mixtas.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
Total personas jurídicas	130

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas ante la sociedad y las instituciones	Poner en marcha la evaluación de los resultados de las Ayudas María de Guzmán para el Fomento de la Investigación Científica de Excelencia, Línea 2 - Ciencia Abierta	1
Efectividad en el fortalecimiento de la relación entre la comunidad científica y los responsables políticos	Informe de la Evaluación de la convocatoria I+D	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,05	87,45
Personal Coordinación	0,23	403,70
Técnico/a	6,91	12.085,59
Técnico/a administrativo/a	1,80	3.148,20
Administrativo/a	5,00	8.745,00
Total	13,99	24.469,94

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	688
Otros gastos de la actividad	68
Inversiones	
Total	756

VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,05	87,45
Personal Coordinación	0,08	139,92
Técnico/a	6,81	11.910,69
Técnico/a administrativo/a	1,80	3.148,20
Administrativo/a	5,00	8.745,00
Total	13,74	24.031,26

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	666
Otros gastos de la actividad	30
Inversiones	
Total	696

FICHA 13. Despliegue del Espacio Europeo de Investigación			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

FECYT persigue fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas. Esto implica, necesariamente, su integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación, de manera que se puedan aprovechar al máximo las oportunidades en el marco europeo y global (OE4)

En 2026, se trabajará en dos líneas de actividad: Acciones de Programación Conjunta Internacional y participación en redes e iniciativas estratégicas internacionales

La **Programación Conjunta Internacional** es una herramienta clave en la integración de un espacio común de investigación en Europa es la puesta en común -con el resto de los países europeos- de agendas estratégicas de investigación, y su ejecución a través de convocatorias conjuntas. En coordinación con la Agencia Estatal de Investigación se fomentará la participación española en estos programas, en concreto a través de:

- Apoyo a la gestión de las convocatorias para proyectos de investigación, difusión y atención al solicitante.
- Elaboración de las agendas estratégicas de prioridades de estas convocatorias, alineándola con los intereses de las entidades españolas.
- Seguimiento y monitorización de los proyectos financiados

Actualmente, FECYT y la AEI colaboran en proyectos de programación conjunta en todas las áreas del conocimiento.

En cuanto a la participación en **redes e iniciativas estratégicas internacionales**, FECYT formará parte de los grupos de trabajo del **plan de acción ERA**, que establece líneas de actividad encaminadas a fortalecer un mercado interior europeo para el conocimiento. FECYT apoya al ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de distintas iniciativas y proyectos. En 2026, y tras el lanzamiento en 2025 de un nuevo plan de acción ERA 2025-2027, FECYT concentrará esfuerzos en:

- **Movilidad y carrera investigadora:** En el ámbito de la movilidad internacional y el desarrollo profesional en investigación, FECYT, como coordinadores de EURAXESS en España, seguirá trabajando en 2026 en esta iniciativa a través del fortalecimiento del portal y la red EURAXESS. Además, se revisará y actualizará el diagrama *“Researcher Career Path in Spain”*

y se monitorizará el uso del portal EURAXESS JOBS para la publicación de las convocatorias de empleo. En 2026 FECYT trabajará para posicionar a España en la nueva iniciativa europea "Advancing Operational Excellence of EURAXESS" que dará soporte a la red en los próximos años.

- **Gestores de la investigación:** Se trabajará en avanzar, a nivel europeo y nacional en el reconocimiento y desarrollo de competencias de la figura de "gestor de investigación" así como en el desarrollo de una hoja de ruta para su desarrollo profesional. Se desarrollarán actividades de visibilización, seguimiento de la iniciativa ERA y apoyo a los grupos de trabajo nacionales -como CORMES- donde se recoge la experiencia de gestión de OPIs, centros de investigación, universidades y SNS.
- Reforzar la **Seguridad en la investigación.** Durante 2026 FECYT dará seguimiento a esta acción ERA, participando en el grupo de trabajo europeo. Desarrollará, en coordinación con MICIU, un plan de acción para reforzar la seguridad en la investigación en España, iniciando labores de concienciación y elaboración de guías prácticas para agencias financiadoras y centros de investigación, así como el lanzamiento de un portal web con información y recursos para agencias, organismos de investigación y personal de investigación.

Asimismo, mantendrá alianzas estratégicas con asociaciones de científicos españoles en el exterior, dinamizando actividades conjuntas que favorezcan la visibilidad de los científicos españoles en el exterior, la circulación de talento y la divulgación científica y fomentará la participación en consorcios y proyectos internacionales emergentes que contribuyan a alinear los intereses del SECTI con las prioridades europeas.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Personal investigador	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
OPIs	5
Centros EURAXESS	100
Universidades	77
Instituciones (centros tecnológicos, centros investigación, asociaciones...)	300
Total personas jurídicas	300

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

PROGRAMACION INTERNACIONAL	CONJUNTA	Proyectos de partenariados activos	15
RESEARCH SECURITY		Diseño y desarrollo de un portal nacional de Seguridad en Investigación	1
ALIANZAS y REDES		Participación en redes y/o proyectos europeos relacionados	2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,35	612,15
Personal Coordinación	0,88	1.546,29
Técnico/a	18,92	33.083,08
Técnico/a administrativo/a	1,00	1.749,00
Administrativo/a		
Total	21,15	36.990,51

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	15
Aprovisionamientos	9
Gastos de personal	1.333
Otros gastos de la actividad	536
Inversiones	
Total	1.892




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,35	612,15
Personal Coordinación	0,13	227,37
Técnico/a	17,90	31.314,96
Técnico/a administrativo/a	1,00	1.749,00
Administrativo/a		
Total	19,38	33.903,48

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	8
Gastos de personal	1.186
Otros gastos de la actividad	512
Inversiones	
Total	1.706

FICHA 14. Apoyo a la internacionalización y la capacitación del SECTI			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

Las actividades de despliegue del Espacio Europeo de Investigación se complementan con la labor que FECYT realiza apoyando al personal investigador y centros a la hora de participar en Horizonte Europa. En 2026, se trabajará en dos áreas clave: Acciones de promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa (Oficina Europea) y acciones de análisis de información y posición que permitan un correcto seguimiento de la negociación del futuro programa marco. La **Oficina Europea** tiene como misión fomentar de la participación y el liderazgo de entidades españolas en proyectos europeos de I+D+I y seguir los asuntos institucionales europeos relacionados. La actividad de la Oficina Europea se realiza en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y en 2026 se centrará en las siguientes líneas de trabajo:

Apoyo a la participación en el Programa Marco Europeo de I+D+I – Horizonte Europa. Desde FECYT se presta apoyo al MICIU y al ISCIII con el rol de Puntos Nacionales de Contacto (NCP sigla inglesa) en los siguientes programas: Consejo Europeo de Investigación (ERC), Acciones Marie Skłodowska Curie (MSCA), Cluster 1 - Salud, Cluster 2 - Cultura, Creatividad y Sociedad Inclusiva, Consejo Europeo de Innovación (EIC) *Pathfinder*, el Programa “Ampliar la participación y fortalecer el espacio europeo de investigación (WIDERA)” y los Asuntos Legales y Financieros, que son transversales al programa.

Se llevarán a cabo actividades de promoción e información para difundir las oportunidades de financiación dentro del Programa Horizonte Europa que incluyen la organización de jornadas informativas, talleres de trabajo y webinarios. Además, se continuará con el asesoramiento personalizado a los participantes, con un apoyo específico para quienes avanzan a la segunda fase de evaluación, incluyendo simulacros de entrevistas y talleres dedicados. También se participará en los Comités de Programa, donde se diseñan los Programas de Trabajo, orientándolos hacia las capacidades e intereses de las entidades españolas. Asimismo, se contribuirá a la definición y negociación del próximo programa marco, tratando de orientarlo también con los intereses a nivel nacional.

En 2026 se continuará participando en los proyectos de redes de NCPs en los que se fomenta la colaboración con el resto NCPs de países europeos. En concreto, se participará en la red de NCPs de WIDERA y del ERC, como redes a las que FECYT se ha incorporado recientemente. Asimismo, se continuará con la coordinación del proyecto para NCPs coordinadores y Legales y Financieros NCP4HE (Horizon Academy). Estos proyectos permiten establecer colaboraciones con NCPs de

otros países, y son una herramienta de capacitación para el personal de gestión que redundará en mejores capacidades del sistema.

En el marco de colaboración con ISCIII, FECYT participará en la organización de actividades de promoción de este Organismo Público de Investigación y con resto de agentes del Sistema Nacional de Salud.

FECYT participará además en foros y actividades que favorezcan la internacionalización del SECTI. En 2026 se celebrará las conferencias iberoamericanas de investigación y educación superior como conferencias sectoriales previas a la **XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**. FECYT participará de manera activa en los trabajos preparatorios, apoyando al ministerio y colaborando con el resto de los actores implicados.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal investigador y de gestión	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado
OPIs	5
Universidades	77
Instituciones (centros tecnológicos, centros investigación, asociaciones...)	300
Total personas jurídicas	300

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
OFICINA EUROPEA	Nota media en encuestas de satisfacción de jornadas o talleres sobre el Programa Horizonte Europa 4 sobre 5.	4
OFICINA EUROPEA	Participación en foros o reuniones de negociación	4

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,65	1.136,85
Personal Coordinación	0,85	1.493,82
Técnico/a	12,67	22.165,42
Técnico/a administrativo/a	2,75	4.816,92
Administrativo/a		
Total	16,93	29.613,01

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	15
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	1.075
Otros gastos de la actividad	835
Inversiones	
Total	1.930




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,65	1.136,85
Personal Coordinación	0,10	174,90
Técnico/a	11,92	20.846,50
Técnico/a administrativo/a	2,00	3.498,00
Administrativo/a		
Total	14,67	25.656,25

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	15
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	897
Otros gastos de la actividad	727
Inversiones	
Total	1.644

FICHA 15. Favorecer el bienestar de las personas y el crecimiento profesional			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

En aras de avanzar hacia la consecución de una cultura colaborativa, transparente, inclusiva e innovadora, es estratégico el impulso de las políticas de Recursos Humanos dentro de unos Valores corporativos que desarrollen actividades enfocadas en el crecimiento, el bienestar del personal, la mejora de la comunicación interna. Para ello, se desarrollarán las siguientes iniciativas:

Durante el próximo ejercicio se llevará a cabo un análisis del sistema de clasificación profesional de la FECYT, con el fin de favorecer una gestión más eficiente del talento y del desarrollo profesional acorde con las necesidades presentes y futuras de la entidad.

Así mismo, con el fin de fomentar la interacción y la integración de los Valores Institucionales, bajo el paraguas de la certificación de calidad de políticas de RRHH (modelo EFR), se diseñará un plan de acción en base a los resultados obtenidos en la Encuesta de Clima organizacional realizada a finales del 2025, que servirá para actualizar las políticas de personal de FECYT. También en el ámbito de la certificación EFR, se seguirá optimizando el Plan de Bienestar y Salud, tratando de garantizar un entorno de trabajo más satisfactorio para todas las personas. Así mismo, se llevarán a cabo las acciones planteadas en el Plan de Igualdad actualizado en 2025, ampliándose igualmente al colectivo LGTBI+, promoviendo así un entorno de trabajo más justo y equitativo.

Se diseñará y se llevará a cabo el nuevo Plan de Personal 2026, alineado a los objetivos estratégicos y a su presupuesto, analizando nuevas necesidades e identificando talento interno. De la misma manera se apoyará al desarrollo profesional de los empleados con el Plan de Formación 2026, fomentando con éste la adecuación de las personas a los nuevos puestos, así como la Ciberseguridad o las nuevas tecnologías de Inteligencia Artificial.

En el ámbito de la gestión por proyectos se continuará con la formación y acompañamiento a los equipos en la implantación final de la filosofía Agile como modelo de gestión de trabajo en la Fundación.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo una comunicación interna clara, participativa, cercana y transparente, durante 2026 se avanzará en el plan de comunicación interna, consolidando un entorno en el que todos los equipos conozcan y participen en los proyectos y actividades de la Fundación. Para ello se fomentarán los diferentes canales de comunicación interna, la Intranet como canal de referencia, favoreciendo un uso más activo y participativo, los encuentros "Charlamos

de...”, para seguir conociendo los proyectos y las personas que están detrás de ellos, o el Boletín interno de la FECYT.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Empleados	149
Total personas físicas	149

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Mejora sobre Modelo de Gestión de Personal	Plan de acción de mejoras (EFR - modelo gestión de personal y encuesta clima - Plan Igualdad y LGTBI)	1
	50% de las acciones desarrolladas	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,12	209,88
Personal Coordinación	0,91	1.591,59
Técnico/a	3,87	6.773,00
Técnico/a administrativo/a	0,85	1.486,65
Administrativo/a		
Total	5,75	10.061,12

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	510
Otros gastos de la actividad	192
Inversiones	
Total	702




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,12	209,88
Personal Coordinación	0,91	1.591,59
Técnico/a	3,87	6.773,00
Técnico/a administrativo/a	0,85	1.486,65
Administrativo/a		
Total	5,75	10.061,12

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	500
Otros gastos de la actividad	180
Inversiones	
Total	680

FICHA 16. Evolucionar hacia una gestión digital segura, más innovadora, sostenible e integral			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

En 2026 se continuará con el proceso de digitalización, afianzando las actividades en nuevas tecnologías, en especial Inteligencia Artificial, y también en el desarrollo de una cultura y entorno adecuado para un uso seguro y coordinado de la información.

En el ámbito de la inteligencia artificial, en 2026 se continuará avanzando en el desarrollo de los casos de uso seleccionados por el Grupo de Trabajo de Inteligencia Artificial durante el año anterior (IA en puesto de trabajo, IA Visual Media y piloto IA de ChatBot) los cuales han sido identificados como casos prioritarios por el impacto transversal en la organización y su alineamiento con los objetivos estratégicos institucionales. Se promoverá un Grupo de Trabajo entre diferentes entidades del SECTI que actualmente también desarrollan actividades en el ámbito del uso de IA para mejora de sus procesos (evaluación, gestión interna, análisis de datos, etc).

En lo referente al caso de uso de mejora del puesto de trabajo de usuario, se analizará la implementación de agentes inteligentes utilizando tecnología Microsoft 365 y la plataforma Copilot Studio. Estos agentes podrán integrarse directamente en los entornos habituales de trabajo (Microsoft Teams, y SharePoint) para acceder de forma segura a la información corporativa, responder consultas y automatizar tareas como la incorporación de personal, la búsqueda de documentos o el apoyo en proyectos.

Durante 2026 se continuará avanzando en la **consolidación del cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)** en la organización, reforzando el trabajo iniciado en ejercicios anteriores. El objetivo será afianzar la actividad normativa y operativa existente, asegurando que todas las políticas, procedimientos y medidas técnicas queden aprobadas, documentadas y en aplicación efectiva. Se priorizará el desarrollo de normativas, procesos y medidas identificados con prioridad alta durante el trabajo realizado en 2025, entre las que se destaca el procedimiento de respuesta ante incidentes de seguridad y la optimización del proceso de alta, baja y modificación de usuarios en FECYT.

A lo largo del primer semestre del año se llevará a cabo la verificación de la implantación de todas las medidas y controles establecidos, con el propósito de realizar una primera auditoría interna de cumplimiento del ENS antes de mediados de año. En el segundo semestre, la actividad se centrará en analizar los resultados de dicha auditoría e implementar las recomendaciones derivadas de la misma, tanto en el plano técnico como organizativo.

Como extensión de los proyectos de implantación de IA y ENS en FECYT, se abordará la implantación del gestor documental en FECYT así como el cambio cultural asociado. A través del proyecto de implantación, se desarrollarán las políticas de seguridad relacionadas (políticas de archivado y conservación de datos, etc). Esta actividad se desarrollará con un equipo de gobernanza transversal que favorezca el cambio cultural necesario en la organización.

Como parte de las **actividades regulares de desarrollos tecnológicos**, se continuará trabajando en la creación y actualización de los sitios web y plataformas actuales dando un impulso a la accesibilidad de las plataformas web en el marco del RD 1112/2018. Entre estas plataformas, destacan las plataformas destinadas a la gestión de convocatorias de ayudas, donde además se analizará su integración con Gestiona, así como aquellas que facilitarán la transición digital de FECYT a un entorno más seguro.

Con relación al cumplimiento de la LO 3/2018, de **Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**, se llevará a cabo un estudio de viabilidad para demostrar el cumplimiento del RGPD y la LOPDGDD mediante la certificación ISO 27701, evaluando las prácticas actuales y detectando brechas en la gestión de datos personales. Asimismo, se desplegará un modelo de cumplimiento eficiente y automatizado en una plataforma digital, con workflows estructurados para la gestión proactiva de riesgos de privacidad. El sistema incorporará trazabilidad avanzada, revisiones sistemáticas y validación normativa, facilitando la ejecución de Evaluaciones de Impacto (EIPD), incluyendo identificación de riesgos, valoración del impacto y definición de medidas correctoras.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Empleados	149
Total personas físicas	149

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Incorporar a la cultura FECYT la vigilancia continua de nuevas tecnologías y sus implicaciones en la actividad de la Fundación.	Número de usuarios que tienen acceso a los agentes inteligentes desarrollados para la mejora de puesto de trabajo	100
Evolucionar hacia una gestión digital segura, más innovadora, sostenible e integral	Informe de auditoría interna sobre las medidas implantadas en 2026 en relación al ENS.	1
Evaluación del cumplimiento de la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	Implementar un modelo de cumplimiento automatizado mediante la plataforma electrónica, incluyendo workflows de evaluación y gestión de riesgos con funcionalidades de trazabilidad, revisión y validación, para 4 Evaluaciones de Impacto de Protección de Datos (EIPD)	4

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,64	1.119,36
Personal Coordinación	0,51	891,99
Técnico/a	5,62	9.825,01
Técnico/a administrativo/a	0,40	699,60
Administrativo/a		
Total	7,17	12.535,96

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	512
Otros gastos de la actividad	472
Inversiones	250
Total	1.235




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,64	1.119,36
Personal Coordinación	0,51	891,99
Técnico/a	5,62	9.825,01
Técnico/a administrativo/a	0,40	699,60
Administrativo/a		
Total	7,17	12.535,96

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	512
Otros gastos de la actividad	403
Inversiones	251
Total	1.166

FICHA 17. Avanzar en el posicionamiento y la reputación de FECYT y contribuir a visibilizar el SECTI			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

En el ámbito de la **comunicación de la Fundación**, hay programados dos hitos importantes que se desarrollarán en 2026 y van a requerir de diversas acciones de comunicación.

Por un lado, se cumple el 25 aniversario de la Fundación. Asociada a esta conmemoración se ha realizado una propuesta de actividades que tendrán lugar a lo largo del año como por ejemplo la elaboración de un video conmemorativo con un resumen de los 25 años de vida de FECYT, una campaña en redes sociales destacando algunos de los hitos de la Fundación entre otros contenidos, infografías, la celebración de un acto central para celebrar el aniversario, la creación de un podcast con la intervención de personas destacadas e influyentes en el ámbito científico y divulgativo, etc.

En cuanto al **Trío de eclipses**, además de la coordinación del grupo de trabajo de divulgación comentado anteriormente, FECYT prestará también especial apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en las labores de coordinación de la comunicación de estos eventos, tanto en la elaboración del contenido como en . Así mismo se ha creado el logotipo y elaborado el manual de imagen sobre el uso y aplicaciones de este y se ocupará de la creación y gestión de las redes sociales para difundir todo lo que se realice en nuestro país en el marco del eclipse solar.

Además de estos dos hitos se difundirá y se darán a conocer el resto de los proyectos que se lleven a cabo en la Fundación asociados y alineados con el PE-2025-2027 tanto en redes sociales, a medios de comunicación, como en la web institucional. Entre otros, por ejemplo, las convocatorias de ayudas que se publican anualmente, actividades de cultura científica como FOTICENCIA, Solo de Ciencia, etc. Las iniciativas que se pongan en marcha en la Oficina C, actividades sobre diplomacia científica, proyectos internacionales, etc

Se seguirá llevando a cabo la comunicación y difusión de las actividades que realicen las dos sedes del MUNCYT, en Alcobendas y A Coruña. Se elaborarán notas de prensa sobre conmemoraciones o actividades especiales y se enviarán a medios de comunicación. Entre otras labores también se realizará lo siguiente: maquetación de las agendas de actividad mensuales de cada sede; diseño de imágenes sobre sus actividades para promocionar en redes sociales; publicación de contenido sobre su actividad y otros en redes sociales; gestión de entrevistas con medios; etc. Está prevista también la realización de una pequeña campaña de publicidad para difundir las actividades del Museo de su sede de Alcobendas y atraer más público de otras zonas de Madrid.

También se trabajará en un Plan de comunicación para la Fundación que abarcará toda la actividad que se ponga en marcha en 2026, siempre enmarcado en el PE de FECYT y bajo su filosofía. En este plan se definirán los objetivos, públicos y acciones del mismo.

FECYT colabora con el ISCIII en la creación de materiales de comunicación, piezas audiovisuales y organización de eventos. Con motivo del 40º aniversario del ISCIII en 2026, ambas instituciones preparan una jornada ciudadana centrada en información sobre salud, percepción social de la ciencia y participación ciudadana. FECYT contribuirá al diseño del programa y participará en la jornada presentando algunos de sus proyectos.

Finalmente, y en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, se contribuirá a visibilizar el funcionamiento y la excelencia del sistema español de ciencia, tecnología e innovación a través de la elaboración de diferentes materiales como folletos, publicaciones, producciones audiovisuales, etc

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Empleados	149
Total personas físicas	Indeterminado

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Medir el impacto y repercusión de la actividad de FECYT en los medios de comunicación y evaluar la efectividad de la comunicación de la Fundación.	Noticias relacionadas con FECYT y sus proyectos (SMC, SINC, Oficina C, MUNCYT, etc.) recogidas en medios de comunicación en todos los soportes: prensa, internet, radio, TV.	5.500/año
Incrementar el público que sigue la actividad de FECYT en RRSS y analizar el engagement que se consigue según el contenido. Aumentar y amplificar la la actividad de la Fundación en nuestros canales de redes sociales.	Difusión de vídeos y posts que muestren la actividad de FECYT y el alineamiento de ésta con el Plan estratégico: visión misión valores de la fundación.	30 videos al año en Instagram,Facebook, X y YouTube en todas las redes sociales de FECYT y 60 post al año en LinkedIn
Difundir las actividades que se generen en torno al Eclipse de 2026 en redes sociales	Creación de los perfiles en redes sociales específicos de Trio de Eclipses en X, Instagram, Facebook, LinkedIn, Tiktok y publicación de contenidos	Creación de los perfiles y publicación de 200 contenidos en total al año en todos los perfiles de RRSS
Contribuir a visibilizar el funcionamiento y la excelencia del sistema español de ciencia, tecnología e innovación a través de la elaboración de diferentes materiales como folletos, publicaciones, producciones audiovisuales, etc.	Materiales realizados para promocionar el Sistema de I+D+I.	25/año

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a		
Personal Coordinación	0,78	1.371,39
Técnico/a	2,31	4.047,36
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	3,10	5.418,75

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	4
Gastos de personal	254
Otros gastos de la actividad	195
Inversiones	7
Total	460




VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a		
Personal Coordinación	0,03	52,47
Técnico/a	1,56	2.728,44
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
Total	1,59	2.780,91

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	4
Gastos de personal	115
Otros gastos de la actividad	188
Inversiones	7
Total	314

FICHA 18. Servicios generales			
Tipo de actividad	Actividad propia		
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I		
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional		
Contribución específica a dimensión transversal	 Inteligencia Artificial	 Mujeres y ciencia	 Carreras en ciencia

En este epígrafe se contemplan aquellas actividades de carácter transversal, realizadas por el personal de la Dirección General, Dirección TIC y Gerencia, que no son directamente imputables a los programas de actuación definidos en las fichas anteriores.

El objetivo de los servicios generales de la FECYT es asegurar su correcto funcionamiento, ajustándose a la regulación y normativa que le aplica como fundación del sector público. Se responsabilizan de la gestión contable y financiera, la coordinación de viajes, además de los pagos, administración, custodia, conservación y defensa de los bienes de la Fundación, dirigen los recursos humanos y supervisan la suscripción de contratos, convenios y en general todo tipo de acuerdos.

Implantada en 2025 la gestión electrónica de los procesos de contratación de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la Fundación, en 2026 se continuará evolucionando la plataforma para incorporar nuevos procedimientos, fundamentalmente, de relación con colaboradores expertos y reembolso de gastos tanto de estos como del personal de la Fundación., y avanzar en la integración con la aplicación financiera.

Asimismo, en 2026 con la puesta en marcha del nuevo Departamento de Gestión de Convocatorias y Ayudas se continuará trabajando en mejorar la gestión de las convocatorias de ayudas tramitadas por FECYT, con el objetivo de hacerla más eficiente, eficaz y flexible, reduciendo las cargas administrativas para los beneficiarios y los periodos de revisión y liquidación de ayudas.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Empleados	149
Total personas físicas	149

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Evolucionar hacia una gestión digital segura, más innovadora, sostenible e integral	Procesos de gestión de expertos tramitados electrónicamente – 70%	1
	Reducción en un 15% del plazo de revisión de justificación económica de ayudas	1
Adecuación de procedimientos de gestión	Adecuación de los procedimientos de retribución de expertos y reembolso de gastos	2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	1,25	2.186,25
Personal Coordinación	0,88	1.539,12
Técnico/a	6,76	11.814,50
Técnico/a administrativo/a	2,05	3.585,45
Administrativo/a		
Total	10,94	19.125,32

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	23
Gastos de personal	796
Otros gastos de la actividad	791
Inversiones	170
Total	1.780

VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	1,25	2.186,25
Personal Coordinación	0,88	1.539,12
Técnico/a	6,76	11.814,50
Técnico/a administrativo/a	2,05	3.585,45
Administrativo/a		
Total	10,94	19.125,32

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	23
Gastos de personal	796
Otros gastos de la actividad	738
Inversiones	170
Total	1.727

PRESUPUESTO 2026

ORIGEN DE FONDOS

Los fondos que FECYT espera aplicar en 2026 a la financiación de las actividades detalladas en este Plan de Actuación ascienden a 39.148 miles de euros.

Fondos 2026 (Miles de euros)	2026	2025	%
Fondos PGE	29.890	31.586	-5%
Otros fondos	3.180	2.759	15%
Subtotal Fondos a obtener	33.070	34.345	-4%
Ingresos por acceso a BBDD	6.078	5.972	2%
Subtotal Ingresos por acceso a BBDD	6.078	5.972	2%
Total Fondos 2026	39.148	40.317	-3%

Presupuestos Generales del Estado. FECYT estima contar en 2026, conforme a la previsión realizada en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la elaboración de los Presupuestos de Explotación y Capital de 2026, con unos fondos de 29.890 miles de euros, con el siguiente desglose:

Fondos PGE 2026 (Miles de euros)	2026	2025	%
Transferencia corriente a la FECYT	16.230	15.926	2%
Transferencia de capital a la FECYT	5.860	5.860	0%
Transferencia corriente para la Oficina Europea	600	600	0%
Transferencia corriente del ISCIII	400	400	0%
Para acciones de Ciencia Ciudadana	400	400	0%
Para la divulgación del Trío de Eclipses	1.000	-	100%
Para la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta	400	3.400	-88%
Para el impulso del asesoramiento científico	5.000	5.000	0%
Total Fondos PGE 2026	29.890	31.586	-5%

- En 2026 se estima un incremento de la partida presupuestaria para la financiación de gastos corrientes de la Fundación en la ejecución de sus actividades, por importe de 304 miles de euros, para la financiación nuevos proyectos a realizar en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; el proyecto RESEARCH SECURITY por importe de 141 miles de euros y el proyecto Open Research Europe por importe de 163 miles de euros.
- En 2026 FECYT contribuirá a la divulgación y comunicación científicas del Trío de Eclipses 2026-2027-2028, para lo que se estima percibir una partida presupuestaria adicional de 1.000 miles de euros.
- Contará también en 2026 con la partida destinada a cubrir los gastos derivados del desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), por un importe inferior a 2025, estimado en 400 miles de euros.

Otros Fondos 2026. Además de los fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, FECYT estima obtener los siguientes fondos adicionales:

Otros Fondos 2026 (Miles de euros)	2026	2025	%
Financiación Proyectos Europeos	1.906	1.781	7%
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2026	563		100%
Convenios de colaboración	358	358	0%
Ingresos por actividades de divulgación y otros	260	260	0%
Otros ingresos de patrocinio y mecenazgo	24	291	-92%
Otros ingresos (subarriendo y explotación espacios)	69	69	0%
Subtotal Otros Fondos a obtener en 2026	3.180	2.759	15%
Ingresos por acceso BBDD	6.078	5.972	2%
Subtotal Ingresos por acceso BBDD	6.078	5.972	2%
Total Otros Fondos a obtener en 2026	9.258	8.731	6%

Los fondos adicionales a las partidas de los Presupuestos Generales del Estado, que se estima obtener son los siguientes:

- Financiación para proyectos europeos por importe de 1.906 miles de euros que incluye la imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación tanto propios como en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación.
- Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados para el desarrollo de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, por un importe de 358 miles de euros anuales.
- Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos “Web of Science” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 6.078 miles de euros.
- Fondos de ejercicios anteriores por importe de 563 miles de euros que se destinarán a financiar actividades propias de la Fundación.
- Ingresos por las actividades de divulgación científica realizadas en la sede de la FECYT de Alcobendas y por inscripciones en seminarios y cursos de formación por importe de 260 miles de euros.
- Ingresos de colaboración, patrocinio y mecenazgo por un importe de 24 miles de euros, destinados a financiar fundamentalmente proyectos de divulgación científica.
- Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT en Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia y atención al público y otros ingresos por importe de 69 miles de euros.

Desglose por naturaleza de los fondos 2026. El detalle por naturaleza de estos fondos es el siguiente:

Fondos 2026 por naturaleza (Miles de euros)	2026	2025	%
Fondos PGE	29.890	31.586	-5%
Convenios de colaboración	358	358	0%

Fondos 2026 por naturaleza (Miles de euros)	2026	2025	%
Fondos proyectos europeos	1.906	1.781	7%
Subvenciones del sector público	32.154	33.725	-5%
Convenios de colaboración con otras entidades	24	291	-92%
Ingresos por actividades de divulgación y otros	260	260	0%
Aportaciones privadas	284	551	-48%
Ingresos por acceso a BBDD	6.078	5.972	2%
Otros ingresos	69	69	0%
Ingresos por prestación de servicios	6.147	6.041	2%
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2026	563		100%
Total Fondos 2026 por naturaleza (Miles de euros)	39.148	40.317	-3%

APLICACIÓN DE FONDOS

El total de fondos que se espera obtener en 2026 se aplicarán al desarrollo y consecución de los objetivos descritos en el presente Plan de Actuación.

La estimación del coste de cada una de las actividades descritas con detalle en las fichas del Plan de Actuación se ha realizado imputando a cada actividad los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal de FECYT. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la línea de "Servicios Generales" agrupando los gastos no imputables directamente a los proyectos o actividades.

Desglose por naturaleza de los costes 2026. El desglose de los costes por naturaleza que se estima ejecutar para el desarrollo de las actividades detalladas del Plan de Actuación es el siguiente:

Presupuesto 2025 – Costes por naturaleza	2026		2025	
	Importe	% s/total	Importe	% s/total
Personal	9.747	25%	9.318	23%
Ayudas y convenios de colaboración	13.402	34%	16.259	40%
Aprovisionamientos	103	0%	105	0%
Otros gastos exteriores	14.989	38%	14.267	35%
Inversión	907	2%	368	1%
Total (miles de euros)	39.148		40.317	

- 1. Gastos de Personal, 25 %:** El coste de personal es imputado a las actividades en función de la estimación de su dedicación a las mismas. El incremento de costes se debe a la actualización salarial y a la incorporación de los efectivos necesarios para el desarrollo de los nuevos proyectos a realizar.
- 2. Ayudas Monetarias y convenios de colaboración, 34 %:** El importe incluido en este epígrafe se corresponde con los gastos por ayudas estimadas por un importe de 12.500 miles de euros, de las convocatorias, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán, para el fomento de la innovación pública y para el apoyo a estancias de investigadores. Incluye también el importe destinado al desarrollo de proyectos en colaboración con otras entidades por importe de 836 miles de euros y a becas para prácticas en formación, por importe de 66 miles de euros.
- 3. Aprovisionamientos y publicaciones, 0%:** en esta partida se recogen los costes por los aprovisionamientos necesarios para la realización de las actividades de divulgación científica y los gastos derivados de las publicaciones realizadas por la FECYT, fundamentalmente en el marco de los objetivos de divulgación de la cultura científica y de la innovación y medición de la ciencia.
- 4. Otros gastos exteriores, 38%.**
 - El 41% del gasto por servicios exteriores se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2026, por importe de 6.064 miles de euros.
 - El 19% corresponde a los gastos necesarios para la gestión del MUNCYT, por un importe total de 2.789 miles de euros.
 - El 4% corresponde a los gastos que se estima incurrir en el desarrollo de los proyectos europeos en los que participa la FECYT, por un importe total de 588 miles de euros.
 - El 3% corresponde a los gastos de la Oficina Europea para la promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa, por un importe total de 417 miles de euros.
 - El 34% corresponde a los gastos necesarios para el desarrollo de las actividades y proyectos de la FECYT por importe de 5.132 miles de euros.
- 5. Inversión.** En esta partida se recogen además de las inversiones de estructura de la FECYT (renovación de instalación de la sede, equipos informáticos, licencias de software, mobiliario, etc.), las inversiones a realizar en la renovación de salas y espacios expositivos e infraestructuras de las sedes del MUNCYT por importe total de 907 miles de euros.

Desglose de los costes 2026 por objetivos estratégicos

Coste por Objetivo estratégico (Miles de euros)	2026
OE1. Comunicación social de la ciencia	13.517
OE 2. Ciencia Abierta	10.797
OE 3. Ciencia para las políticas públicas	6.835
OE 4. Ciencia global	3.822
OE 5. Cultura corporativa y gestión avanzadas	2.397
Total Costes Objetivos estratégicos	37.368
Servicios generales	1.780
Total Costes 2026	39.148

El detalle de los costes de 2026 por cada línea de actuación es el siguiente:

Presupuesto 2026. Naturaleza de costes (Miles de euros)						
Líneas de Actuación	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
Ficha 01 – Comunicación social de la ciencia. Estrategias de futuro	308	16	5	340		669
Ficha 02 – Fortalecimiento del sistema de comunicación social de la ciencia	640	6.256	5	513		7.415
Ficha 03 – Impulso de periodismo científico de calidad	437	20		242		699
Ficha 04 – Gestión y dinamización del MUNCYT	946		18	3.292	480	4.735
Ficha 05 – Fortalecimiento de infraestructuras digitales de Ciencia Abierta	162			266		428
Ficha 06 – Impulso de la interoperabilidad de las infraestructuras curriculares	228			165		393
Ficha 07 – Promoción de incentivos, reconocimientos y formación en Ciencia Abierta	218	30		253		501
Ficha 08 – Fomento del acceso al conocimiento científico eficiente y equitativo	341	3.000		6.135		9.476
Ficha 09 – Integración del conocimiento en la elaboración de políticas públicas	705	20	16	258		998
Ficha 10 – Profesionalización de carreras en ciencia para las políticas públicas	188	1.000		101		1.289
Ficha 11 – Fortalecimiento del ecosistema de ciencia para las políticas públicas	406	3.030	20	336		3.792
Ficha 12 – Evaluación del impacto y calidad de instrumentos y proyectos de FECYT	688			68		756

Presupuesto 2026. Naturaleza de costes (Miles de euros)						
Líneas de Actuación	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
Ficha 13 – Despliegue el Espacio Europeo de Investigación	1.333	15	9	536		1.892
Ficha 14 – Apoyo a la internacionalización y capacitación del SECTI	1.075	15	5	835		1.930
Ficha 15 – Favorecer el bienestar de las personas y crecimiento profesional	510			192		702
Ficha 16 – Evolución hacia una gestión digital segura, innovadora, sostenible e integral	512			472	250	1.235
Ficha 17 – Posicionamiento de FECYT, contribuyendo a visibilizar el SECTI	254		4	195	7	460
Costes objetivo estratégico por naturaleza	8.951	13.402	80	14.198	737	37.368
Ficha 18 - Servicios Generales	796		23	791	170	1.780
Total Costes por naturaleza	9.747	13.402	103	14.989	907	39.148
% / SOBRE TOTAL DE PRESUPUESTO	25%	34%	0%	38%	2%	100%

Servicios Generales - Costes de funcionamiento

Costes Servicios Generales (Miles de euros)	2026
Costes de personal de estructura	796
Costes generales de funcionamiento	814
Inversión	170
Total Costes Servicios Generales (Miles de euros)	1.780

Los **gastos del personal** de estructura general de FECYT incluyen los costes de personal de la Dirección General y de Gerencia que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

Se integran también en este epígrafe los **gastos necesarios para el funcionamiento general**, el soporte de las infraestructuras básicas de la Fundación no imputables directamente a las distintas actividades fundacionales, cuyo desglose es el siguiente:

Costes generales de funcionamiento (Miles de euros)	2026
Suministros y mantenimiento	267
Alquiler de licencias y equipos informáticos	179
Servicios informáticos	116
Material oficina, suscripciones, documentación	66
Asesoría externa	94
Viajes y desplazamientos	20

Costes generales de funcionamiento (Miles de euros)	2026
Otros gastos	39
Seguros, tributos y gastos financieros	33
Total costes generales de funcionamiento (Miles de euros)	814

En la partida de **inversión** se incluyen la estimación realizada para inversiones en equipamiento común de FECYT (instalaciones, equipos informáticos, licencias, mobiliario, etc.).

ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT.

GASTOS / INVERSIONES (Miles de euros)	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10
Gastos por ayudas y otros	16	6.256	20				30	3.000	20	1.000
a) Ayudas monetarias	16	6.256	20				30	3.000	20	1.000
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso										
Aprovisionamientos	5	5		18					16	
Gastos de personal	308	640	437	946	162	228	218	341	705	188
Otros gastos de la actividad	340	513	242	3.292	266	165	253	6.135	258	101
Amortización del inmovilizado										
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										
Gastos financieros										
Variaciones de valor razonable en instr. financieros										
Diferencias de cambio										
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.										
Impuestos sobre beneficios										
Subtotal gastos	669	7.415	699	4.255	428	393	501	9.476	998	1.289
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				480						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										
Cancelación de deuda no comercial										
Subtotal inversiones				480						
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	669	7.415	699	4.735	428	393	501	9.476	998	1.289

GASTOS / INVERSIONES (Miles de euros)	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Ficha 18	Total
Gastos por ayudas y otros	3.030		15	15					13.402
a) Ayudas monetarias	3.030		15	15					13.402
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso									
Aprovisionamientos	20		9	5			4	23	103
Gastos de personal	406	688	1.333	1.075	510	512	254	796	9.747
Otros gastos de la actividad	336	68	536	835	192	472	195	791	14.989
Amortización del inmovilizado									
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instr. financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.									
Impuestos sobre beneficios									
Subtotal gastos	3.792	756	1.892	1.930	702	984	453	1.610	38.240
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						250	7	170	907
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
Subtotal inversiones						250	7	170	907
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	3.792	756	1.892	1.930	702	1.235	460	1.780	39.148

ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT.

Ingresos (Miles de euros)	2026	2025	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestación de serv. de las actividades propias	6.407	6.301	2%
Ingresos de la actividad mercantil			
Subvenciones del sector público	32.154	33.725	-5%
Aportaciones privadas	24	291	-92%
Otros tipos de ingresos	563		100%
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER	39.148	40.317	-3%

PRESUPUESTO 2026. VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

ORIGEN DE FONDOS. VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

Los fondos que FECYT espera aplicar en 2026 a la financiación de las actividades detalladas en este Plan de Actuación ascienden a 35.080 miles de euros.

Fondos 2026 (Miles de euros)	2026	2025	%
Fondos PGE	24.552	31.586	-22%
Otros fondos	4.450	2.759	61%
Subtotal Fondos a obtener	29.002	34.345	-16%
Ingresos por acceso a BBDD	6.078	5.972	2%
Subtotal Ingresos por acceso a BBDD	6.078	5.972	2%
Total Fondos 2026	35.080	40.317	-13%

Presupuestos Generales del Estado. FECYT estima contar, conforme a los Presupuestos de Explotación y Capital de 2023, prorrogados para el ejercicio 2026, con unos fondos de 24.552 miles de euros, con el siguiente desglose:

Fondos PGE 2026 (Miles de euros)	2026	2025	%
Transferencia corriente a la FECYT	13.792	15.926	-13%
Transferencia de capital a la FECYT	4.360	5.860	-26%
Transferencia corriente para la Oficina Europea	600	600	0%
Transferencia corriente del ISCIII	400	400	0%
Para acciones de Ciencia Ciudadana	400	400	0%
Para la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta	0	3.400	-100%
Para el impulso del asesoramiento científico	5.000	5.000	0%
Total Fondos PGE 2026	24.552	31.586	-22%

- En 2026 al importe destinado a los gastos corrientes para la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2.200 miles de euros, se suma el incremento para la gestión integral de todas las sedes del Museo por importe de 840 miles de euros.
- Contará también en 2026 con las partidas presupuestarias para la financiación de la Oficina Europea, 28.03.463B.44903 y 28.107.465A.443, por un importe total de 1.000 miles de euros. El importe de 600 miles de euros asignados de manera extraordinaria en 2023 a la partida 28.03.463B.44903 se transferirá a la FECYT para la financiación de sus actividades corrientes.
- Se espera contar con la partida destinada a la financiación de proyectos de Ciencia Ciudadana, por importe de 400.000 euros.
- En 2026 se espera contar con la partida presupuestaria 28.06.463B.44907, para la financiación de las actividades realizadas en impulso del asesoramiento científico y apoyo a

la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico, por un importe total de 5.000 miles de euros.

- En esta versión del presupuesto no se incluye el incremento de la partida presupuestaria para la financiación de gastos corrientes de la Fundación en la ejecución de sus actividades, por importe de 1.304 miles de euros, para la financiación nuevos proyectos a realizar en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; el proyecto RESEARCH SECURITY por importe de 141 miles de euros, el proyecto Open Research Europe por importe de 163 miles de euros y para las actividades de divulgación y comunicación científicas del Trío de Eclipses 2026-2027-2028, por importe de 1.000 miles de euros.
- Tampoco se incluye la partida destinada a cubrir los gastos derivados del desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), que en 2025 fue de un importe de 3.400 miles de euros.

Otros Fondos 2026. Además de los fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, FECYT estima obtener los siguientes fondos adicionales:

Otros Fondos 2026 (Miles de euros)	2026	2025	%
Financiación Proyectos Europeos	1.896	1.781	6%
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2026	1.843		100%
Convenios de colaboración	358	358	0%
Ingresos por actividades de divulgación y otros	260	260	0%
Otros ingresos de patrocinio y mecenazgo	24	291	-92%
Otros ingresos (subarriendo y explotación espacios)	69	69	0%
Subtotal Otros Fondos a obtener en 2026	4.450	2.759	61%
Ingresos por acceso BBDD	6.078	5.972	2%
Subtotal Ingresos por acceso BBDD	6.078	5.972	2%
Total Otros Fondos a obtener en 2026	10.528	8.731	21%

Los fondos adicionales a las partidas de los Presupuestos Generales del Estado, que se estima obtener son los siguientes:

- Financiación para proyectos europeos por importe de 1.896 miles de euros que incluye la imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación tanto propios como en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación.
- Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados para el desarrollo de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, por un importe de 358 miles de euros anuales.
- Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos “Web of Science” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 6.078 miles de euros.
- Fondos de ejercicios anteriores por importe de 1.843 miles de euros que se destinarán a financiar actividades propias de la Fundación.
- Ingresos por las actividades de divulgación científica realizadas en la sede de la FECYT de Alcobendas y por inscripciones en seminarios y cursos de formación por importe de 260 miles de euros.
- Ingresos de colaboración, patrocinio y mecenazgo por un importe de 24 miles de euros, destinados a financiar fundamentalmente proyectos de divulgación científica.

- Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT en Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia y atención al público y otros ingresos por importe de 69 miles de euros.

Desglose por naturaleza de los fondos 2026. El detalle por naturaleza de estos fondos es el siguiente:

Fondos 2026 por naturaleza (Miles de euros)	2026	2025	%
Fondos PGE	24.552	31.586	-22%
Convenios de colaboración	358	358	0%
Fondos proyectos europeos	1.896	1.781	6%
Subvenciones del sector público	26.806	33.725	-21%
Convenios de colaboración con otras entidades	24	291	-92%
Ingresos por actividades de divulgación y otros	260	260	0%
Aportaciones privadas	284	551	-48%
Ingresos por acceso a BBDD	6.078	5.972	2%
Otros ingresos	69	69	0%
Ingresos por prestación de servicios	6.147	6.041	2%
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2026	1.843		100%
Total Fondos 2026 por naturaleza (Miles de euros)	35.080	40.317	-3%

APLICACIÓN DE FONDOS. VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

El total de fondos que se espera obtener en 2026 se aplicarán al desarrollo y consecución de los objetivos descritos en el presente Plan de Actuación.

La estimación del coste de cada una de las actividades descritas con detalle en las fichas del Plan de Actuación se ha realizado imputando a cada actividad los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal de FECYT. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la línea de "Servicios Generales" agrupando los gastos no imputables directamente a los proyectos o actividades.

Desglose por naturaleza de los costes 2026. El desglose de los costes por naturaleza que se estima ejecutar para el desarrollo de las actividades detalladas del Plan de Actuación es el siguiente:

Presupuesto 2025 – Costes por naturaleza	2026		2025	
	Importe	% s/total	Importe	% s/total
Personal	9.000	26%	9.318	23%
Ayudas y convenios de colaboración	11.153	32%	16.259	40%
Aprovisionamientos	100	0%	105	0%
Otros gastos exteriores	14.067	40%	14.267	35%
Inversión	760	2%	368	1%

Total (miles de euros)	35.080	40.317
-------------------------------	---------------	---------------

- 1. Gastos de Personal, 26 %:** El coste de personal es imputado a las actividades en función de la estimación de su dedicación a las mismas. La reducción de costes se debe a la falta de presupuesto para cubrir los puestos vacantes desde ejercicios anteriores.
- 2. Ayudas Monetarias y convenios de colaboración, 32 %:** El importe incluido en este epígrafe se corresponde con los gastos por ayudas estimadas por un importe de 11.000 miles de euros, de las convocatorias, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán, para el fomento de la innovación pública y para el apoyo a estancias de investigadores. Incluye también el importe destinado al desarrollo de proyectos en colaboración con otras entidades por importe de 101 miles de euros y a becas para prácticas en formación, por importe de 52 miles de euros.
- 3. Aprovisionamientos y publicaciones, 0%:** en esta partida se recogen los costes por los aprovisionamientos necesarios para la realización de las actividades de divulgación científica y los gastos derivados de las publicaciones realizadas por la FECYT, fundamentalmente en el marco de los objetivos de divulgación de la cultura científica y de la innovación y medición de la ciencia.
- 4. Otros gastos exteriores, 40%.**
 - El 43% del gasto por servicios exteriores se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2026, por importe de 6.064 miles de euros.
 - El 19% corresponde a los gastos necesarios para la gestión del MUNCYT, por un importe total de 2.684 miles de euros.
 - El 5% corresponde a los gastos que se estima incurrir en el desarrollo de los proyectos europeos en los que participa la FECYT, por un importe total de 647 miles de euros.
 - El 4% corresponde a los gastos que se estima incurrir en el desarrollo de las actividades de fomento de la ciencia abierta, por un importe total de 544 miles de euros.
 - El 4% corresponde a los gastos que se estima incurrir en el desarrollo de las actividades de asesoramiento científico, por un importe total de 527 miles de euros.
 - El 3% corresponde a los gastos de la Oficina Europea para la promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa, por un importe total de 415 miles de euros.
 - El 23% corresponde a los gastos necesarios para el desarrollo de las actividades y proyectos de la FECYT por importe de 3.186 miles de euros.
- 5. Inversión.** En esta partida se recogen además de las inversiones de estructura de la FECYT (renovación de instalación de la sede, equipos informáticos, licencias de software, mobiliario, etc.), las inversiones a realizar en la renovación de salas y espacios expositivos e infraestructuras de las sedes del MUNCYT por importe total de 760 miles de euros.

Desglose de los costes 2026 por objetivos estratégicos

Coste por Objetivo estratégico (Miles de euros)	2026
OE1. Comunicación social de la ciencia	10.625
OE 2. Ciencia Abierta	10.592

OE 3. Ciencia para las políticas públicas	6.625
OE 4. Ciencia global	3.350
OE 5. Cultura corporativa y gestión avanzadas	2.160
Total Costes Objetivos estratégicos	33.353
Servicios generales	1.727
Total Costes 2026	35.080

El detalle de los costes de 2026 por cada línea de actuación es el siguiente:

Presupuesto 2026. Naturaleza de costes (Miles de euros)						
Líneas de Actuación	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
Ficha 01 – Comunicación social de la ciencia. Estrategias de futuro	308	16	5	323		652
Ficha 02 – Fortalecimiento del sistema de comunicación social de la ciencia	567	4.022	5	358		4.952
Ficha 03 – Impulso de periodismo científico de calidad	437	20		215		672
Ficha 04 – Gestión y dinamización del MUNCYT	895		17	3.106	332	4.350
Ficha 05 – Fortalecimiento de infraestructuras digitales de Ciencia Abierta	145			144		289
Ficha 06 – Impulso de la interoperabilidad de las infraestructuras curriculares	227			155		382
Ficha 07 – Promoción de incentivos, reconocimientos y formación en Ciencia Abierta	186	30		247		463
Ficha 08 – Fomento del acceso al conocimiento científico eficiente y equitativo	338	3.000		6.119		9.457
Ficha 09 – Integración del conocimiento en la elaboración de políticas públicas	630	20	13	232		895
Ficha 10 – Profesionalización de carreras en ciencia para las políticas públicas	195	1.000		80		1.275
Ficha 11 – Fortalecimiento del ecosistema de ciencia para las políticas públicas	400	3.030	20	310		3.760
Ficha 12 – Evaluación del impacto y calidad de instrumentos y proyectos de FECYT	666			30		696
Ficha 13 – Despliegue el Espacio Europeo de Investigación	1.186		8	512		1.706
Ficha 14 – Apoyo a la internacionalización y capacitación del SECTI	897	15	5	727		1.644
Ficha 15 – Favorecer el bienestar de las personas y crecimiento profesional	500			180		680
Ficha 16 – Evolución hacia una gestión digital segura, innovadora, sostenible e integral	512			403	251	1.166
Ficha 17 – Posicionamiento de FECYT, contribuyendo a visibilizar el SECTI	115		4	188	7	314

Presupuesto 2026. Naturaleza de costes (Miles de euros)						
Líneas de Actuación	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
Costes objetivo estratégico por naturaleza	8.204	9.873	77	13.329	590	33.353
Ficha 18 - Servicios Generales	796		23	738	170	1.727
Total Costes por naturaleza	9.000	11.1533	100	14.067	760	35.080
% / SOBRE TOTAL DE PRESUPUESTO	26%	32%	0%	40%	2%	100%

Servicios Generales - Costes de funcionamiento

Costes Servicios Generales (Miles de euros)	2026
Costes de personal de estructura	796
Costes generales de funcionamiento	738
Inversión	170
Total Costes Servicios Generales (Miles de euros)	1.727

Los **gastos del personal** de estructura general de FECYT incluyen los costes de personal de la Dirección General y de Gerencia que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

Se integran también en este epígrafe los **gastos necesarios para el funcionamiento general**, el soporte de las infraestructuras básicas de la Fundación no imputables directamente a las distintas actividades fundacionales, cuyo desglose es el siguiente:

Costes generales de funcionamiento (Miles de euros)	2026
Suministros y mantenimiento	267
Alquiler de licencias y equipos informáticos	156
Servicios informáticos	106
Material oficina, suscripciones, documentación	63
Asesoría externa	59
Viajes y desplazamientos	20
Otros gastos	34
Seguros, tributos y gastos financieros	33
Total costes generales de funcionamiento (Miles de euros)	738

En la partida de **inversión** se incluyen la estimación realizada para inversiones en equipamiento común de FECYT (instalaciones, equipos informáticos, licencias, mobiliario, etc.).

ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT. VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

GASTOS / INVERSIONES (Miles de euros)	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10
Gastos por ayudas y otros	16	4.022	20				30	3.000	20	1.000
a) Ayudas monetarias	16	4.022	20				30	3.000	20	1.000
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso										
Aprovisionamientos	5	5		17					13	
Gastos de personal	308	567	437	895	145	227	186	338	630	195
Otros gastos de la actividad	323	358	215	3.106	144	155	247	6.119	232	80
Amortización del inmovilizado										
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										
Gastos financieros										
Variaciones de valor razonable en instr. financieros										
Diferencias de cambio										
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.										
Impuestos sobre beneficios										
Subtotal gastos	652	4.952	672	4.018	289	382	463	9.457	895	1.275
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				332						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										
Cancelación de deuda no comercial										
Subtotal inversiones				332						
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	652	4.952	672	4.350	289	382	463	9.457	895	1.275

GASTOS / INVERSIONES (Miles de euros)	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Ficha 18	Total
Gastos por ayudas y otros	3.030			15					11.153
a) Ayudas monetarias	3.030			15					11.153
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso									
Aprovisionamientos	20		8	5			4	23	100
Gastos de personal	400	666	1.186	897	500	512	115	796	9.000
Otros gastos de la actividad	310	30	512	727	180	403	188	738	14.067
Amortización del inmovilizado									
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instr. financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.									
Impuestos sobre beneficios									
Subtotal gastos	3.759	696	1.706	1.644	680	915	307	1.557	34.320
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						251	7	170	760
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
Subtotal inversiones						250	7	170	760
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	3.759	696	1.707	1.644	680	1.165	314	1.727	35.080

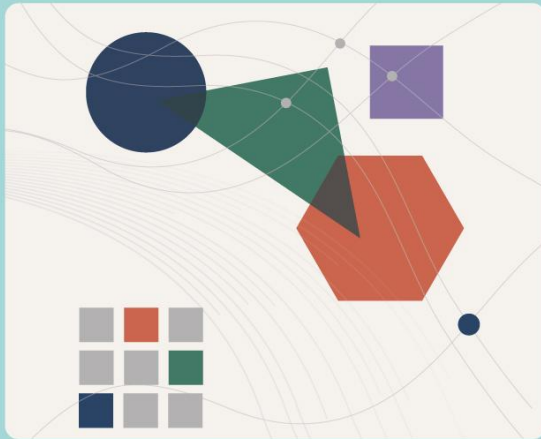
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT. VERSIÓN PRESUPUESTARIA 2

Ingresos (Miles de euros)	2026	2025	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestación de serv. de las actividades propias	6.407	6.301	2%
Ingresos de la actividad mercantil			
Subvenciones del sector público	26.806	33.725	-21%
Aportaciones privadas	24	291	-92%
Otros tipos de ingresos	1.843		100%
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER	35.080	40.317	-13%



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Plan de actuación

FECYT 2026